

P

SERMON
PANEGYRICO,
QUE EN LA PLAUSIBLE,
PRIMERA FIESTA
DEL S.^R S.^{TO} THOMAS
DE AQUINO,
CELEBRADA POR NOVISSIMA
DOTACION
EN EL REAL CONVENTO
DE SAN PABLO

DE SEVILLA
EL DIA 7. DE MARZO DE 1740.
PREDICò

A SU FAMOSA,
REGIA UNIVERSIDAD
EL Sr. DOCT. D. JOSEPH TELLO ESLABA,
de el Claustro de Sagrada Theologia, Colegial
Mayor de Santa Maria de JESUS de esta Ciudad,
Canonigo de la Metropolitana, y Patriarchal
Iglesia de Sevill'a, y Obispo electo
de la de Canarias.

SACALO A LUZ

(*Con alguna individual noticia de la Solemnidad*)

SU FUNDADOR.
DEDICADO

AL ILL.^{MO} Sr. RECTOR, Y CLAUSTRO
DE DICHA UNIVERSIDAD.

Con licencia : Impresso en Sevilla, en la Imprenta
de las Siete Revueltas.



REGIA UNIVERSITAS
 HOLLANDIAE ORIENTALIS
 IN BRUNNENSI
 ACADEMIA
 LIBRARIUS
 JOHANNES
 VAN DER
 WEGE
 1717



AL ILVSTRISSIMO
SEÑOR RECTOR,
Y CLAVSTRO ACADEMICO,
ESTUDIO GENERAL DE SEVILLA.

C-105
24

ILL.^{MO} SEÑOR.



LEGÒ el dia de representar à la alta comprehension de V. S. I. el favor, que por segunda mano le presentò la piedad de nuestro comun Benefactor. Ahora se repite aquel mismo beneficio, que se consagra à su poderosa proteccion este sapientissimo Panegyrico, por ser un tanto vale (si puede valuar se tassadamente su precio) de aquella fineza; es esta la perla, y aquella su riquissima concha, que à influxo de el benefico Sol de Thomàs se quaxaron en las entrañas, he-
roica-

roicamente humildes de el mas bizarro terreno , donde ocultaamente la conserva el fogoso activo calor de sus rayos , secretamente comunicandose por el intermedio conducto de tan contemptible elemento : es el Sermon asimismo maravilloso sazonado fruto de cierta , aun no desabrochada flor , y es finalmente la luz , con cuya claridad brillan los diamantes de un riquissimo pectoral.

A tan estrecho laconismo de voces proprias me conduxo , Señor , el sacramento de una confianza , que precisò à mi respecto valerse de las referidas metaphoras , quando instasse tratar de la dotacion , que se solicitaba radicar en nuestra Comunidad ; con que durando la obligacion lo que su vida , y siendo el Panegyrico aquel mismo presente oi reperido , ò una sensible representacion de aquel favor , ahora colmado , serà forzoso , para que se represente al vivo , haverlo de vestir de la misma figura , y trage , con que se presentò primero.

Es , pues , Señor , el obsequio , que oi represento

presento à V. S. I. un rico pectoral de diamantes, como unas flores, y es tambien un ramillete de flores, como una sarta de preciosas piedras. Uno, y otro junta en hermoso madirage, atendida en sì la fineza; pero si se mira en uno de dos aspectos, apenas se registra una parte la mas pequeña. Es una flor la fineza por el lado que mira hàcia su conducta, asì por el tenue merito de un portazgo, como tambien por el corto influxo hàcia su logro de instrumento de la classe de aquellos, que hacen refaltar la Divina providencia, y de que usa Dios, quando quiere tirar asì mas lexos la barra de sus piedades. Mas como en la alquimia de la mendiguez haya, Señor, facultades para alambicar de una flor un diamante, careada esta de aquel ramillete con la pobreza de mi estado, saldrà bien executada su metamorphosis, pudiendo asì lograr en este aspecto mi obsequio à V. S. I. los elevados tymbres del mejor diamante.

Es el favor en otro aspecto un rico pectoral de diamantes, como unas flores, segun el merecido principal respecto, que dice à la
perfo-

persona de nuestro común Benefactor, cuyo
carácter oculta el pecho, qual otro Regio
murado Castillo, de donde solo se registran
pendientes los escudos à millares: es el pec-
toral de diamantes, por los fondos de que se
construye la fineza; y son finalmente los
diamantes, como unas flores; pues así ex-
pende su bizarría en obsequio de V. S. I. y
culto de el Angel de las Escuelas sus fondos,
como pudiera el mas franco pensil comuni-
car la fragancia de sus aromas.

Este ha sido, Señor Illmo. el presente,
que oi se repite en su Carta Dedicatoria; pe-
ro con la notable diferencia, que el primer
obsequio fue obra de liberalidad, y mani-
fiestamente graciosa; pero su representación
à V. S. I. parece debito de justicia, y en cier-
to modo obligatoria; y es la razón: Todo
el Orbe Literario confiesa à V. S. I. dicho
origen de nuestro erudito Panegyrista: lue-
go à V. S. I. como à insondeble Mar de to-
das las Ciencias, deben volverse las crystalinas
aguas de tan caudaloso rio de eloquencia.

Mas que sudores! Que fuerzas de brazo

nō ha costado, Señor, tirar estas aguas arriba, que pressurosas corrian à ocultarse, con la misma tierra unidas! Què repulsas no padecieron de la humildad mis rendidas interpuestas suplicas! Què esquivã no se mostrò la experimentada dignacion de el Sr. Tello! Què razones tan gallardamente ponderadas no excogitò la viveza de su claro entendimiento, con que barajar la idea, y dexar assi sepultados sus lucimientos! Tan vigorosa fue, Señor, su resistencia, que à no haver abrazado, como adarga, el terso espejo de su entendimiento, se huvieran frustrado fixamente mis diligencias.

Al fin venció dulcemente la robusta eficacia de el auxilio de Thomas; pues à pesar de su modestia, y à nobles latidos de su politica urbanidad debì la honra misma que esperaba, franqueandome gustosamente su Sermon manuscrito, que luego solicitè dar à la Prensa para fomento de el culto de el Angel de las Escuelas, y para glorioso esplendor de las generales Escuelas de el mismo Angelico Maestro.

Las faltas, Señor, que allí no encontrará
la mas rigida Censura, se hallarán multipli-
cadas en su tosca Dedicatoria, como tambien
el exceso de salir rubricada de mi nombre.
Valgame, Señor, para su indulto el sagrado
asilo del papel, que represento; y sino alcan-
za, valgame por ultimo la executoriada cle-
mencia de V. S. I. que protegido de tan au-
gusto Mecenas, no duda mi respecto conse-
guir el perdon de sus yerros. Así lo espero
de la piedad de V. S. I.: à quien conserve siem-
pre en toda su grandeza el Cielo para comun
utilidad de nuestra España, para santa emu-
lacion de la Christianíssima Athenas, para
gloria de Sevilla, y para muro inexpugnable
de la Catholica Iglesia.

ILL.^{MO} SENOR.

B. L. M. de V. S. Illmā.

su menor, y mas rendido Alumno

Manuel Blasquez,
de los Cler. Reg. MenM

APRO-

APROBACION DE EL M.R.P. Mro.

Fr. Juan de Leon, Prior de el Real Convento de San Pablo de Sevilla, Orden de Predicadores, y Examinador Synodal de el mismo Arzobispado.

EL respectable orden de el señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de esta Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, me repite la dicha de ver, lo que tuve fortuna de oir. Oí suspenso de gozo; y entre los raros esmeros, con que copia esta Ciudad los cultos reverentes, que à Dios se dan en la superior Jerusalem, vi en mi Casa una novedad tan celebre, que pareció Sevilla Ciudad baxada de el Cielo el dia siete de Marzo. Alentó toda la empresa el impulso hidalgo de un fuego caudaloso, que prendió valiente en un corazon amante à vista de un espejo; en quien tiene puestos los ojos. (1) Merced este Real Convento ser theatro de estos Cultos, pues el fuego, que encendió, como espejo, el Angel de las Escuelas, desfogó sus ardores en una votiva, perpetua Funcion, cuya plausibilidad queda vinculada à la asistencia tan apreciable, como nunca vista, de la famosa Universidad de esta Ciudad.

En Fiesta de tanto nombre no tiene nombre, ò no se nombra el sugeto, que con el fuego de su devosion la anima. En el Apocalypsis se pinta un nombre nuevo, que solo lo sabe, quien lo recibe. (2) Santamente ambicioso oculta el nombre el sugeto: en nuestras ignorancias redobla sus glorias; y el mismo no ser conocido, es un nuevo modo de ser mas celebrado. (3) Y pues como à Juan se me ha hecho la gracia, de que explique mi sentir acerca de tan gustosa novedad; diré lo que oí, y lo que vi.

¶¶

(1) *Sunt & transparentia quadam specularia vitra, quae si ex adverso soli ponantur, appositum accendunt fomitum.* Beyerl. verb. *speculum*
(2) *Dabo illi: nomen novum scriptum, quod nemo scit, nisi qui accipit.* Apocalyp. cap. 2. v. 17. (3) *Clavitatem, & excellentiam nominis.* *Arctas apud Sylv. hic.*

La voz, que oí, y habló con todos, ahora por especial favor habla conmigo. (4) Veo, lo que oí, porque leo con admiracion, lo que oí con atencion. Una voz grande: no se ha-
 ria de fiar Funcion tan grande à voz que no lo fuera Grande, pa-
 ra los que entienden, y saben estimar las voces; porque fue la del
 Señor Don Joseph Tello Estaba, Canonigo de esta Santa Iglesia,
 y dignissimo Doctor Theologo de dicha Universidad, en quien
 lo sonoro de su profunda literatura, y lo dulce de sus juiciosos
 afectos fueron à competencia la suspension de el auditorio. (5)
 Por su voz se dà el Author à conocer. (6) Es mui conocido; y
 fino lo fuera, esta sola voz bastaba, para dexarlo para siempre
 acreditado. Aunque las voces no se ven, esta voz es para vista;
 porque su Author es hombre mui de hecho en el Orbe Literario;
 y no solo sabe lo que se dice, sino tambien lo que hace. Quadra-
 te por lo tanto el comento de Hugo Cardenal. (7) Aborre mi
 dicho mas mortificada à su modestia, y sea el mismo Sermon
 la prueba mas calificada; pues desde la ocurrencia de rumbo tan
 oportuno à el intento se nota el mas puntual desempeño de el
 assumpto.

De las aguas sabe quaxar crystales el poder Divino: (8) y
 de las aguas puras de la doctrina de Thomas formò la sabiduria
 un crystal tan bello, que sea el espejo de toda la Iglesia Militan-
 te. Fue espejo Santo Thomas desde que fue: empezó à serlo por
 especial razon, y con gloriosa novedad de la celeberrima Univer-
 sidad de esta Ciudad. Fue toda ella testigo de vista; parece lo
 era San Juan, segun pinta el suceso tan al vivo. (9)

En medio de siete candeleros de oro viò à un Angel mui se-
 mejante à Christo. (10) El adverbio del Hijo es mui parecido à el

Verd
 (4) *Conversus sum, ut viderem vocem, qua loquebatur mecum.* Apoc.
 I. v. 12. (5) *Vox hac vocem pradicatoris referebat.* Sylv. *Magna
 vox erat non aeris percussione, & clamore faucium: cordis affectus,
 & mentis pura confessio vocem ejus fecerat clariores.* S. Hieronym. apud
 Sylv. hic. (6) *Conversus sum, ut cognoscerem, & perspicerem Au-
 thorem vocis.* Alap. hic. (7) *Talis vox pradicatoris debet esse, qua
 videatur; quando quod dicit ore, ostendit opere.* Hugo hic. (8) *Ge-
 lavit crystallus ab aqua.* Ecel. 43. v. 22. (9) *Et conversus vidi septem
 candelabra aurea: & in medio septem candelabrorum aureorum similem
 filio hominis.* Apoc. I. v. 13. (10) *similem filio hominis, An-
 gelum scilicet, Hugo hic.*

Verbo de el Padré ; el Verbo es espejo de sabiduria : (11) for-
zoso es, que mi Thomas Doctor Angelico sea el espejo de los sa-
bios. Ceñido estaba aquel Angel con una divisa de su Angelica
pureza : (12) y es cosa mui sabida , es mi Thomas un Angel
tambien ceñido. Lo especial era , verlo en medio de siete can-
deleros ; figuran estos un claustro formado de Universidad. Esta
fue la novedad de la vision , admirar a Thomas en sus aplausos,
siendo el espejo de la Universidad de Sevilla. (13) Candeleros
eran , y de oro ; ó porque la sabiduria , y el afecto se empeñaron
à competencia en el obsequio , ó porque no fuera tan colmada la
gloria de esse Angel , si en la solidez de el oro no se asegurara la
perpetuidad de el culto. (14) Así lo anunció tambien la voz
pregonera de el aplauso , para acreditar su lleno. (15) Pagará
para siempre en tributo de afectos este famoso Claustro el esplendor,
que deberá à sus luces en los reflexos de espejo tan hermosos ;
y en decir , que à todo un Santo Thomas parece le faltaba esta
nueva gloria , creo , queda desempeñada nuestra gratitud , y
quanto de las grandezas de tan cèlebre Claustro debe tener en-
tendido todo el Orbe.

Con raro primor figuró el Orador su idea ; y en una vez dió
un concepto , que valió por muchos. Voz una , y de muchas
aguas fue la de Thomas ; tal fue la de el Angel , que apareció en-
tre candeleros. (16) Fue abysmo de capacidad mi Angelico
Doctor : (17) y quando despues de mudo abrió la boca para los
interesses de la Iglesia , dió en sola su voz un abysmo de noti-
cias de las mas profundas capacidades. (18) Bello elogio ! Pe-
ro parece desmaya con el simil ; porque las aguas tienen sonido,
pero no voz articulada. No pudo ser mas adecuado , que en ser
la voz de esse Angel à las aguas tan parecida , tiene su mayor

¶¶¶ 12

glo.

(11) *Candor est lucis æternæ, & speculum sine macula.* Sap. 7. v. 26.
Christus est verbum Patris, Thomas adverbium Filii. Petr. Labbe.
(12) *Præcinctum ad mammillas zona aurea.* Apoc. ubi sup. *Hæc est
castitas mentis.* Hugo hic. (13) *Candelabrum significat Doctores Ec-
clesiæ. septenarium significat universitatem.* Hugo. (14) *In candela-
bro lux, in auro fervor charitatis, & sapientiæ.* Hugo. (15) *Au-
diit vocem magnam.* Apoc. ubi supr. *Quia de futuris, & magnis re-
bus.* Hugo hic. (16) *Et vox illius tanquam vox aquarum multarum.*
Ibidem. (17) *Abyssus capacitatis.* S. Antonin. 3. part. hist. tit.
23. cap. 7. (18) *Dedit abyssus vocem suam.* Habac. cap. 3. v. 10.

gloria exēcutoriada. Es la Sagrada Escritura àbysmo insondable de verdades, donde pierden pie los ingenios mas gigantes. Y siendo tanta la variedad de sus sentencias, son como distintas gotas de agua crystalina uniformes en el éco; porque ni la multitud confunde, ni la variedad hace degenerar à la verdad de su uniformidad, y su pureza. (19)

Solo à la Sacra Biblia reconoce ventajas la Doctrina de Thomas: tanto se asemejan estas à aquellas aguas en todas sus buenas calidades. (20) Raro prodigio la harmonia, con que para apoyo de sus verdades navega los abyssos de ambos Testamentos! (21) Con sus luces aclara verdades tan profundas. (22) Doctrina milagrosa, dictada con especial asistencia de el Espiritu Divino; pues siendo abyssmo, que incluye tantos abyssos, la multitud de sus aguas no confunde: cada gota es un milagro, un articulo, ó voz articulada. (23) De tantas voces resulta un solo éco; porque en todos es una la verdad, la claridad, y la solidez. (24) Sea, pues, la mayor excelencia de esse Angel tener una voz, y como de muchas aguas; porque despues de el Espiritu Santo en la Escritura, es la voz de Thomas la mas famosa en la Iglesia Militante. Con menos expresion no se aplaude dignamente voz tan clara, y poderosa; pues la lei de celebrar à un Angel de tan sonora voz, es elogiarlo sobre todas las reglas, y leyes de elogiar. (25)

Haf;
(19) *sicut gutta multa decidentis pluvia sono multiplici concorditer sonant, ita multiplicata scriptura sacra eloquia, in quibus loquitur Christus, eandem sonant veritatis sententiam.* Joachim Abb. apud Sylv. ubi supr. (20) *Hujus Doctoris doctrina praeceteris, excepta Canonica, habet proprietatem verborum, modum dicendorum, veritatem sententiarum: ita ut nunquam, qui eam tenuit, inveniatur à veritatis tramite deviasse, &c.* Innoc. 6. (21) *Abyssus abyssum invocat.* Pl. 41. *Novum testamentum invocat vetus ad testimonium.* Hugo hic. (22) *Profunda scrutans fluminum in lucem pandit abdita; dum supra sensus hominum obscura facit cognita.* Ex Offic. Eccl. (23) *Doctrina miraculosa: & non sine speciali infusione spiritus sancti. Tot igitur miracula fecit: quot articulos scripsit: quia omnes resolvit lumine plus quam humano.* Ex Bull. Canoniz. apud Gerson. (24) *Stylus brevis; grata facundia: celsa, clara, firma sententia.* Ex Officio Ecclesiae. (25) *Laudandi Thomam, qui est Dei potentissima, & clarissima vox, lex erit sine lege laudare.* Caram. s. part. Logicae vocalis, fol. 358

Hasta aqui rayó el empeño de un Orador tan discreto, por que no pudo ser su electiva mas de el caso. Soi de parecer, que Sermon tan hermoso puede tenerse por espejo de Sermones, y que logrando la luz publica, que tanto merece, ande en las manos de todos. Pero con un privilegio, que califique en compendio sus bondades; y es, que son tales las especies de erudicion, que ofrece à los ojos que lo miran, que aunque se vieran con desafecto, no encontrara en ellas reparo la mas critica censura. En esto solo se distingue esta voz de la que oyó San Juan; (26) pero en esto vincula este Sermon su ventajoso merito, para deberse imprimir. Asi lo siento; salvo meliori. En este Real Convento de San Pablo de Sevilla, en 25. de Junio de 1740.

Fr. Juan de Leon.

(26) *Conversus sum, ut viderem vocem. Ut supr. Bene dicit boni viri, aversus enim videre non potest. Hugo hic.*

LICEN.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia desta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado por el Arzobispo, mi señor, &c.

Por el tenor de la presente doi licencia, para que se pueda imprimir este Sermon, que en el dia siete de Marzo de este presente año predicò à el Señor Santo Thomas de Aquino en el Real Convento de San Pablo de esta Ciudad el Señor Doctor Don Joseph Tello Esclaba, de el Claustro de Sagrada Theologia, Colegial en el Mayor de Santa Maria de Jesus, Universidad de esta Ciudad, y Canonigo de esta Santa Iglesia: Atento à no contener cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura, y Parecer el M. R. P. Mro. Fr. Juan de Leon, Prior de dicho Real Convento de San Pablo, con tal que à el principio de cada impressiõ se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à veinte y seis de Junio de mil setecientos y quarenta años.

Dr. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Francisco Ramos,
Not.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. Mro.
 Fr. Isidoro de la Neve, Doctor en Sagrada
 Theologia, y Cathedratico de Prima de la
 Universidad de Sevilla, Abad, que ha sido,
 en su Real Monasterio de Señor San Benito,
 extra-muros de esta dicha Ciudad, y Exa-
 minador Synodal de el Arzobispado de To-
 ledo.

ESTE Sermon, que comete à mi Censura el Señor Doñ
 Geronymo Antonio de Barrera y Yebra, Canonigo
 de la Santa Iglesia de el Señor Santiago de Galicia,
 Inquisidor de el Santo Oficio, Juez Superintendente
 de las Imprentas, y Libretias de esta Ciudad de Sevi-
 lla, y su Reinado, & c. Con toda atencion oí predicar a el Se-
 ñor Doctor Don Joseph Tello de Eslava, Colegial de el Mayor
 de Santa Maria de Jesus, Universidad de dicha Ciudad, de el
 Claustro, y Gremio de Theologia, Canonigo de la Santa Igle-
 sia Metropolitana, y Patriarchal de la enunciada Ciudad; y
 con mayor gusto lo he visto, porque es privilegio de la luz, que
 hablada divierte: *Dixitque Deus, fiat lux*; pero vista, enamo-
 re: *Viditque Deus lucem, quod esset bona.* (a) Tanto enamora la
 lucida arquitectura, con que en este Panegyrico se enlazan tan-
 tas, tan variadas, y graves circunstancias, que embelesando la
 mente, dificulta la Censura: *Exigitis rem, dixo à otro assump-
 to*; pero mui de el mio Seneca: *Magis jucundam mihi, quam fa-
 cilem: jubetis enim indicare, quid de his declamatoribus sentiam.* (b)
 Es verdad, que sobra otra aprobacion, sabiendose quien es el
 Author, porque tiene tan de justicia asentado su credito en las
 Minervales Palestras, que con solo su nombre se capta todas las
 aprobaciones: *Perpetuâ fruitur laude, cui est honor in nomine.* (c)

Quantas, y quales configurió, à el predicar este Sermon
 Con dificultad en otro se hallará tanto, y tan sabio Aprobante.
 ni

(a) Gen. 1. (b) Sen. proliu, contr. (c) Cassiod. lib. 10, cap. 7.

ni concurso tan lucido: porque à la novedad de ir mi Univer-
sidad toda à el Real Convento de San Pablo, Casa verdadera-
mente Grande de la esclarecida Religion de Predicadores, à ce-
lebrar la Fiesta de el Angel de las Escuelas, y universal Maestro,
mi Señor Santo Thomas, se commovió toda la Ciudad, espe-
cialmente aquel Vecindario, que con la profesion de las Cien-
cias adquirió en las Auias el respectuoso afecto à tan ilustrado
Heroe, con tan pia devocion, que aunque fue lluvioso el dia,
no pudieron las aguas apagar su fervor: *Aqua multa non potue-
runt extinguere charitatem.* (a)

Conducidos de una Estrella fueron los Magos à Jerusalem
en lo mas rigoroso de el Invierno, (b) porque el fervor de sus
corazones superò las lluvias, nieves, y hielos; y aunque los
Hierosolymitanos ignoraban el impulso, que los movia, por-
que se negò à su vista el Astro, que los guiaba, se commovió
toda la Ciudad, congregandose especialmente los Principes
Eclesiasticos, y Sabios de ella. Pero si los Magos son los Sabios,
qué mucho, que la Ciudad se commueva à el verlos en Comuni-
dad ir à Jerusalem? Fue el motivo de su ida la celebracion de
aquella luz, que es candor de la Divina, y juntamente espejo
de la Magestad de Dios: *Candor est lucis aeterna, & speculum sine
macula Dei Majestatis.* (c) Y tan soberano motivo excita especial-
mente à los Sabios à sus cultos, siendo su exemplo universal
atractivo.

En los tres Magos facilmente se delinda una Academia,
porque son tres las Gerarchias, à que todos los Gremios de las
Universidades se reducen. La primera es de los Doctores, y
Maestros en las Ciencias Naturales: La segunda de los Laurea-
dos en las Facultades Legales: La tercera, y ultima Gerarchia
de los Professores de la Sagrada Theologia. Y estas tres Gerar-
chias se adunaron, para celebrar à el Principe de los Sabios, y
universal Maestro mi Señor Santo Thomas: por esso con tan
alta discrecion nuestro Orador propuso, y escogió por assump-
to aquel sublime, y merecido elogio, con que la Universidad
de Paris celebrò à el Angelico Doctor, no solo Luz fulgentissi-
ma de la Iglesia, Perla radiante de los Eclesiasticos, y fuente
de los Doctores, sino tambien Espejo clarissimo de su Univer-
sidad: *Cum Divus Thomas fuerit universa Ecclesiae lumen prae-sulgidum,*

(a) Cant. 8. (b) Matth. 2. (c) Sap. 7.

genex

gemma radians Clericorum, fons Doctorum, Universitatis nostrae speculum clarissimum, &c.

A esta resplandeciente Luz de los Doctores, à este Espejo de la Universidad mas illustre fue à reverenciar en el citado Real Templo la Hispalense, Regia, y Pontificia Universidad, conducida de un Astro, que se ha ocultado tan profundamente, que ni leve noticia se dispensa de quien es: sus obras han demostrado el fervor de sus resplandores. Ya desde su oriente parece, que se le anunciaba à nuestra Universidad esta Estrella; porque en el Real Convento de San Pablo con los resplandores de la luz Thomistica empezó à brillar aquel refulgente Astro, que para que fuese inextinguible su luz, fundò nuestra insigne Universidad, el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Rodrigo Fernandez de Santa-Elia y Cordoba, mi Señor. Aun por esto agradecido dispuso, que la Cathedra, que, para que se enseñasse la doctrina Thomistica, dotò, fuesse la de Prima. Prefagio fue de la venida de los Magos (a) à adorar la Luz, y Espejo de la suprema Magestad, que huviesse sido en su Provincia vaticinada la nueva Estrella, que tuvo en Jacob su orientes; pero como este Vaticinio antecedidò tantos siglos à aquella Adoracion, assi aquel prefagio precedidò à estos Religiosos Cultos, con que mi Universidad venera la Luz mas resplandeciente de la Iglesia, y su clarissimo Espejo el Angelico Maestro.

Tres fueren los dones, que los Magos ofrecieron à aquella Luz soberana, y Divino Espejo: Oro, Incienso, y Myrrha. Y tres son, los que en la Festividad se consagraron à el Angelico Maestro. Consagròle el Oro, el que con bizarra mano diò, para dotarla, cinco mil pesos. Dedicòle el Incienso mi Universidad con sus obsequiosos Cultos. Y ofreciòle la Myrrha la observantissima Familia Dominicana con su austeridad Religiosa.

En la Estrella, advierte mi cuidado, centelleando en hermosa alegoria, los dones: el Oro en su resplandor; el Incienso en las luces, con que dirige à los cultos; la Myrrha en la Cruz, que encierra en su seno. (b) Por lo que me pareció la Estrella de el insigne Patriarcha de Predicadores, que resplandeció con los rayos dorados de su flammante charidad, conduciendo con la luz de su Apostolico zelo à los mortales à la

(a) Num. 24. (b) Apud Godoi.

adoracion de Christo Crucificado, abrazado con la Cruz de su heroica penitencia. Y como debaxo de este Astro tuvo su feliz oriente la luz de la Iglesia, mi Señor Santo Thomas, fue Luz, y Espejo: Espejo, en que se vieron de tan insigne Patriarcha las heroicidades; y Luz, que ilustrando la Iglesia, la defendió de las tinieblas de los errores. Espejo, en que se admiró de todos los Doctores la inteligencia: *Nimirum* (dixo Possevino) *quam ubique doctrinam, solertiam, pietatem, memoriam, eruditionem è Græcis, & Arabibus Philosophis, & Latinis veteris, ac novi Testamenti interpretibus, &c.* (a) Luz, que con los rayos de tan varia, y amena sabiduria de tal suerte resplandeció, que mereció de el mismo Dios las aprobaciones.

Aun por esso creia yo, que epilógó Dios en el Angelico Maestro todos los privilegios, que se hallan concedidos à los demas Doctores. A el Chrysostomo ilustra San Pablo, quando escribia. A San Leon asistia San Pedro. A el Abad Ruperto la Reina de los Angeles. A el Aguila de los Doctores Augustino Christo Nuestro Bien. Y à el Angel de las Escuelas? San Pedro, y San Pablo, responde Clemente Octavo; Maria Santissima, dice Julio Tercero; Christo Nuestro Bien, responde San Vicente Ferrer; porque haviendo de ser Espejo, en que se viesse los Doctores todos, era razon gozasse de los privilegios de cada uno.

Este Espejo nos propone nuestro erudito Doctor en este Panegyrico, y el Panegyrico es Espejo, en que se vé, segun Apolinar, de nuestro eloquente Orador la sabia inteligencia: *veluti cultus in speculo, ita mens patet in libro.* (b) Por lo que remitiendo à el Lector, à que en él vea la ingeniosidad, con que propone, la eficacia, con que persuade, la sutileza, con que discurre, y la solidez, con que prueba; en el supuesto de no contener syllaba, que no sea conforme con la pureza de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes bien respirar todas Religion en la Doctrina, utilidad en la enseñanza, y profundidad en la inteligencia, por lo que es digno de publica luz, para que sea espejo de Oradores, me abstengo de otros elogios, diciendo con el Duque de Nardo à el Cardenal Aquaviva:

Nesj

*Nefas sit mihi plura, sed hoc sit fas mihi solum
Dicere: Te nisi tu dicere nemo potest.*

*Ingenium, doctrina, genus, prudentia, virtus
Hæc data sunt paucis, singula cuncta tibi.*

*Nestoreos tibi det æquus Jupiter annos,
Nestoreum quoniam pectus, & ora dedit.*

Asi lo siento; salvo, &c. En este Real Monasterio de N.
P.S. Benito, extramuros de Sevilla, en 4. de Octubre de 1740.

Fr. Isidoro de la Neve.

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de el Señor Santiago de Galicia, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, e imprima un Sermon, que se predicò el dia siete de Mayo de este año en el Real Convento de San Pablo de esta Ciudad en la Fiesta, que en èl se hizo à el Señor Santo Thomas de Aquino, por el Señor Doctor Don Joseph Tello Esclaba, de el Gremio, y Claustro de Theologia de la Universidad de esta dicha Ciudad, Colegial, que fue, en el Mayor de Santa Maria de Jesus, y Canonigo de la Santa Iglesia: Atento à no contener cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura, y Parecer el M. R. P. Mro. Fr. Isidoro de la Neve, de el Orden de el Gran Padre San Benito, Doctor en Sagrada Theologia, y Cathedratico de Prima en dicha Universidad; con tal que à el principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à seis dias de el mes de Octubre de mil setecientos y quarenta años.

*Lic. D. Geronymo Antonio
de Barreda y Yebra.*

Por su mandado:

Mathias Tortolero,

Escrib.

MAPA



MAPA

ACADEMI-THOMISTICO.



RIMOROSAMENTE artificioso el ingenio; trazò dibujar en mapas, lo que apenas sin admiracion cupiera en la dilatada esfera de el entendimiento; pero quanto pretende ceñir à mas corto recinto peregrinas grandezas, tanto mas sube de punto la collosa dificultad de su empressa. A imitacion de el arte, no menos industrioso el afecto, solicita reducir à concisos margenes, lo que llenò de pasmoso asombro à los Sabios, de festivas aclamaciones à la Nobleza, y de publicos regocijos à tan agigantado politico Cuerpo de Ciudadanos; es à saber, la solemnissima Fiesta de el Señor Santo Thomas de
Aqui-

Aquino, celebrada por la famosa, Regia Universidad de Sevilla, à impulsos de la liberalidad mas generosa, que por muestra de su gratitud à singulares repetidos beneficios le consagra esta flor exquisita, que se nació en el jardin de su devocion fervorosa.

Satisfizo el culto à la comun expectacion deste Emporio Sevillano; y siendo su general aprobacion irrefragable apoyo de la funcion mas lucida, queda ya dicho en comun, haver sido la mencionada tan lucidamente grandiosa, que sin hacerla creible ahora legitimo verdadero instrumento, pareceria pintado à el temple de la passion qualquiera retrato suyo, que en la posteridad bosquejasse aun el mas delicado pincel: por cuyo motivo se figura el siguiente Thomistico Mapa, donde puntualmente se expressan sus particulares circunstancias, que fueron, como ya se refiere.

El dia 7. de Marzo de 1740. à la hora señalada concurrieron todos los Señores Graduados en la Camara Rectoral vistosamente ataviados con las insignias de Muceta, y Borla de el color respectivo à su facultad cada uno, de donde salió formada en dos filas la Universidad, presidiendola el Señor Rector, Juez Chanciller,

Sc-

Señor Doctor Don Francisco de Bruna y Ahumada , de el Claustro de Canones , Caballero de el Orden de Calatrava , y Colegial Mayor de SANTA MARIA DE JESUS de esta Ciudad.

Assi prosiguiò hasta su puerta principal , en cuya plaza estaban prevenidos veinte y quatro coches , que fue tomando por su orden cada Claustro , con la precissa intermision de uno de respectò , que lo dividia de el siguiente ; y à el punto empezaron à marchar en cinco briosos Caballos tres Clarineros , y dos Timbales , à quienes seguia un coche de Musica con varios sonoros instrumentos , cuyas acordes tocatas , y harmonicos Marciales ècos causaban un grato embeleso à el oido : à la debida distancia seguian los Ministros de la Universidad , y à su continuacion iba inmediatamente el Claustro de Artes , luego el de Medicina , despues el de Canones , y ultimamente el de Sagra da Theologia , que finalizaba en una rica Carroza airosamente equipados de flammantes jaeces , los brutos , que la tiraban , y de costosas libreas los Cocheros , y Lacayos , que la servian. Ocupaba su testera principal solo dicho Señor Rector , acompañandole los dos Señores Theolo-

gos

gos mas antiguos, que lo fueron el Señor Doctor Padre Maestro Phelipe Castilion, Lector Jubilado, Asistente General, y Provincial, que ha sido, de su Religion de PP. Clerigos Menores, Calificador de la Suprema, y Examinador Synodal de este Arzobispado; y el Señor Doctor Don Joseph Tello Es laba, Colegial Mayor de Santa Maria de Jesus de esta Ciudad, Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, y Obispo electo de la de Canarias.

Con tan Regia pompa, verdaderamente propria de su grandeza, caminaba la Universidad à el termino de su destino, quando el Cielo, en ademan de que lloraba tambien de gozo, se deshacia en copiosos raudales de lluvia, con que en vez de juncias, y arrathanes, iba regando el piso de crystales. Llegò finalmente à dar vista à el Real Convento de San Pablo, en cuyo dilatado compàs esperaba su mui sabia, Religiosissima Comunidad con singulares demonstraciones de alegria, que publicaban primorosas invenciones de artificiosos fuegos, y en festivos continuados repiques sus Campanas.

Alli bizarramente cortejada fue introducida la Universidad à un hermoso circo, pulidamente

mente vestido , que en el centro de la Iglesia le estaba preparado , desde donde à gusto se regiftraba el Presbyterio , y Throno de el Señor Santo Thomas con magestuoso aparato magnificamente iluminados. Hecha oracion , el Señor Rector tomò su silla , y los demas Señores Graduados sus propios lugares , que conforme à el Ritual Academico , fueron en la forma siguiente distribuidos.

A la diestra de el Señor Rector estaba el Señor Decano de la Universidad , dicho Padre Maestro Castilion con su Claustro de Sagrada Theologia , à cuya continuacion seguia el Claustro de Medicina ; y à la siniestra estaba el Señor Doctor Don Francisco de los Rios Gil de Cordoba , de el Consejo de su Magestad , su Oidor en el de la Contratacion , Caballero de el Orden de Calatrava , y Colegial Mayor de Santa Maria de Jesus , de esta Ciudad , con su Claustro de Sagrados Canones , y Leyes , y à su continuacion seguia el de Maestros en Artes. Finalmente terminaban las puntas de las ultimas bancas sentados dichos Ministros de la Universidad , y en pie sus Mazeros.

Practicadas que fueron dichas ceremonias , salieron de el Claustro de Theologia , para celebrar



lebrar

lebrar la Miffa de Prefte el Señor Doctor Don Francisco Olazabal , Canonigo , y Dignidad Chantre de la referida Santa Iglesia de Sevilla, y de Diaconos los Señores Doctores Don Francisco Zendegui , y Don Martin Carbajal , Prebendados de dicha Santa Iglesia. Expuesto el Santiffimo , y principiada con notable fumptuofidad la Miffa , que oficiaba Musica de la Cathedral , avisado por el Maestro de Ceremonias, fubiò à la Sacristia el Predicador , affiftido de los Diputados de la Universidad , que lo fueron por el Clauffro de Theologia el Señor Doctor Don Luis Ignacio Chacon , Marquès de la Peña , y Dignidad Arceidiano de Niebla ; por el de Canones el Señor Doctor Don Pedro Gomez ; por el de Medicina el Señor Doctor Don Ifidoro Maffrucio , Cathedratico de Prima ; y por el de Artes el Señor Maestro Don Chriftoval Roldan. De alli fue igualmente conducido à el Pulpito , y fe oyò con general aplauso el prodigioso adjunto Panegyrico , para cuya debida veneracion , y merecido aprecio baf tale à qualquiera la ceñida refpectofa expreffion ; de que lo dixo el Señor Doctor Don Joseph Tello Eslaba.

Terminada la Miffa , y oculto el Sacramento,

ro , dichos Señores Doctores , que havian ocupado Altar , y Pulpito , reasumieron sus relativos asientos ; y repitiendose el mismo cortejo , la Universidad tomò sus coches ; y observados el primer orden , y rumbo , se restituyó à dicha Rectoral con la misma pompa , que de alli havia salido , y assi se practicarà dicha Funcion el año siguiente , y demas venideros ; pues las crystalinas aguas , que para culto de el amenissimo campo de Aquino en carrozas de nubes salieron esta Primavera de el mar , no se han vuelto , para estancar su obsequio , à el mismo sitio , sino para repetir amorosas todos los años la propria fineza en igual conformidad ;

*In Mare : Ad locum , unde exeant flumina , revertuntur ,
et iterum fluant. Eccles. cap. I.*



VOS ESTIS SAL TERRÆ:

Vos estis lux mundi : & c.

Matth. c. 5.

CARO MEA VERE EST CIBUS:

& sanguis meus verè est potus.

Joan. c. 6.

CUM VENERIT FILIUS HOMINIS

in sede majestatis suæ , & omnes Angeli ejus

cum eo ; tunc sedebit super sedem

majestatis suæ , & c.

Matth. c. 25.



AL Solemnidad ! Tal concurso ! Tal aplauso ! Sobre que el dia de oi parece un dia de juicio ! Las estrellas de los Sabios tan fuera de su centro ? El mystico sabio Sol de Santo Thomas de Aquino , brillando con otras luces en la esfera de su Cielo ? La famosissima Luna , la resplandeciente Antorcha , tan singular , como grande Luminar de nuestra España (quiero decir) todo el bien

A

formas

formado Cuerpo de la siempre plausible Universidad de Sevilla, dexando de lucir en su propia habitacion, viene oi à la Casa de el Sol, con cuyo encuentro parece preciso el eclipse de la propia luz en su Emispherio? La Magestad de un Dios Hombre viene oi con tal aparato, que ocupa un Throno de Gloria en el Augusto de esse infefable Sacramento? Y por ultimo, à las puertas de este Dominico Cielo, resonando los ècos de un clarin, que animados de el afecto de un Angel Doctor, à todos oi los convoca para el culto de esta Solemnidad?

Pues, señores, ò me engañan los rumbos de mi idea, ò el dia es de juicio, segun el juicio de el dia! Movimientos en los Astros! Mutaciones en el Sol! Dios lleno de Magestad, y grandeza! Eclipses extraños en la Luna! Y Angel, que anima un clarin en su Celestial esphera? Pues señas son infalibles, de que es un dia de juicio el de estos plausibles Cultos. Yo assi me lo persuadia, à el preveer las circunstancias de este Festivo Aparato; pero depuse la duda, y afiançe el concepto, luego que registrè, que en tal Lunes ocurría en este año la solemnissima Fiesta de Santo Thomas de Aquino; pues se intitula en la Iglesia la Feria, ò Lunes de el Juicio, porque de este dia, y sus circunstancias hace puntualissima memoria el Evangelio de esta Fiesta: *Cum venerit Filius Hominis in sede majestatis sue.*

Pero quien no admira ya la notable improporcion, que tiene este Evangelio con nuestra Solemnidad? Este nos propone un Cielo; pero con tanta confusion entre sus Astros, que à todos nos los anuncia, arrastrando atezados lutos: *Sol obscurabitur, & Luna non dabit lumen suum, & Stellæ cadent de Cælo.* Oi vemos en esta Casa otro maravilloso Cielo, copiado en el magnifico adorno de esta Iglesia, pues basta que lo sea de los Hijos de Santo Domingo, para que se admire el mas elevado Olympo; que compitiendo en grandezas con esse esmaltado Firmamento, excedan en resplandores las sabias Estrellas de sus Hijos à quantas engasta la Esphera para credito de sus brillos, y luces de nuestros ojos. Assi lo supo cantar acorde una Jesuita pluma, contemplando los esmeros de la escogida Familia de este Sagrado Patriarcha: *Dominici Sacerdotalis æquandus*

... dus Olympi : : lumine sydereas praterit ille fasces. (a)

En este, pues, Sagrado Cielo brilla oi el hermoso Sol de el Angel de las Escuelas. Le asisten las sabias luces de tantos Doctores, y Maestros dedicados à su culto, emulos en su esplendor de las Estrellas de el Celestial Firmamento : *Qui erudiunt multos, quasi stella in firmamento.* (b) En esta Religiosa, soberana Esphera coaduna, y augmenta sus resplandores otra hermosa mejor Luna ; pues si esta se nombra assi, porque es una Universidad de luces : *Luna, quasi luminum una* ; (c) oi, que la Universidad de las mejores luces de la Christiandad hermosa esta Esphera soberana, se debe admirar, como resplandece en ella otra brillante mejor Luna, que la que ocupa el Firmamento. Pero siendo todo esto assi tan cierto, hace mi dificultad inevitable, estrañando, lo que à todos es preciso sea repa-

able. A què fin se hace oi memoria de el dia de el Final Juicio en el Evangelio de la Feria ? Oi, que el Cielo de este Templo se registra tan lucido, nos propone el Evangelio à toda la Esphera enlutada ? Oi, que en obsequio de Thomas Angelico, hermoso Sol, creyera yo, que los Astros esparcieran mejor luz, nos viene diciendo San Matheo, que caeràn las Estrellas, se commoveràn los Cielos, que el Sol se obscurecerà, y no alumbrarà la Luna ! *Sol obscurabitur, & c.* Por cierto que es cosa rara ! Pero què os admirais, dice Sylveira ? No veis, que brilla oi la Antorcha de la Dominica Gloria ? Pues hacen muy bien los Astros en retirar sus reflexos ; porque à presençia de tal luz arriesgan sus resplandores los Luminares de el Firmamento : *Cum radiat Dominica gloria lumen, sub ejus aspectu omnia creata decora lumina prorsus disparent.* (d) Ya sè, lo que dice en esto aquella discreta ingeniosa pluma ; pero no parece tan violenta la inteligencia, afianzando su construccion en esta forma. El uno entre los dias fue el primero : *Dies unus* ; fundadora de tan singular dia fue la luz del Mundo : *Fiat lux* ; (e) y què luz ? Una que no se hizo à demoras de el tiempo, sino que nació luz desde su origen, para anegar

(a) Videat. Lor. Gracian Art. de Ingen. disc. 44. fol. 129.

(b) Alap. hic. (c) Idem. (d) Sylveir. hic. (e) Gen. c. 1.

4
à el Universo, y à el tiempo en resplandores: *Ut lucerent
super terram.*

Pues què otra luz, tan de el todo à esta semejante, como la de Domingo, presagiada en aquella luciente Antocha, con que se le representò à su Madre, antes de nacer, vigilante Can, destinado de el Cielo, para ilustrar, y defender la Iglesia en los densos errores, que pudieran infestarla. Y si entre todas sus obras condistinguiò à esta luz su Criador con el apellido de buena: *Vidit Deus lucem, quòd esset bona*; este mismo renombre de buena à ninguna, como à la luz de Domingo, pertenece; pues con el apellido de Guzman el Bueno se intitula, *lucem, quòd esset bona*. Mas: de esta luz, ò cuerpo luminoso se formaron à el quarto dia Sol, Luna, y Estrellas; es opinion comun de Expositores, y singular de el Angel de las Escuelas, y Tirino: *Ex quo post triduum: fabricata sunt Sol Luna, & astra reliqua.* (a) Y no dudando alguno, que el escogido Sol de las Ciencias, esse Doctor Angel, tiene su origen de esta luz buena, fundadora de tan resplandentes Religiosos astros; digo, que se aumenta la gloria de la Dominica luz, transformada en el brillante Sol de Thomas, su hijo; porque sus luces fueron de tan admirables resplandores, que añadieron incomprehensibles realces à las Dominicas glorias. Y si en el Evangelio de esta Solemnidad se aclama con superiores elogios de este Sol la luz singular: *Vos estis lux*; mui oportuno el Evangelio de esta Feria refiere obscurecidos los resplandores de el Sol, Luna, y Estrellas; porque los reflexos de estos Astros eclypsados dexan de lucir, quando se ven à presencia de el mystico Sol de Santo Thomas: considerandose todos incapaces de resplandecer, quando à este en la celeste esphera de este Templo le amaneciò el dia de su brillar: *Cùm radiat Dominica gloria lumen, &c.*

Sino es acaso que diga: que como el Sol de esta material esphera reconoce la ventaja, que le hace el mystico radiante Sol de la Sabiduria; la Luna ve los excessos, que en todo le previene esta crecida Luna, Universidad de Luces: *Quasi luminum una*; y las Estrellas, simbolo de los

Sa.

Sabios, venerandò por mayores astros effos insignes Doctores, y cientificos Maestros, todos esconden el caudal de sus lucidos esplendores baxo el denso capuz de su bochorro, y confusion: por tanto el Sol previene su obscuridad: *Sol obscurabitur*; porque à vista de este, sabe, no puede brillar, la Luna se prepara à quedar deslucida: *Luna non dabit lumen*; porque todo su esplendor no puede hacer competencia à la sèria magestad, y sumptuoso aparato de esta Universidad, siempre famosa; assi tambien las Estrellas se remueven este dia del lugar de su destino: *Stellæ cadent*; ò por juzgarlo mas proprio, para que lo ocupen los sabios Doctores, que hoi concurren à este Templo; ò porque ya que no los pueden competir, se contentan con quererlos imitar: pues si hoi las Estrellas de los Sabios emprenden un movimiento tan extraño, como nunca visto, qual es el de venir à este Templo, dexandose el Emispherio de su colocacion; tambien las Estrellas de la Celeste esfera, por imitar los Astros, que concurren à estos Cultos, se preparan este dia para movimientos tan extraordinarios, como nunca oidos: *Stellæ cadent de Cælo. Lactancio: Motus extraordinarios peragent.* (a)

Pero què busco razones, para apoyár mysteriosa la Evangelica ocurrencia, si las mismas sombras de la esfera me estàn delineando el realce de una discreta pintura, ò el mas parecido retrato de el objecto, y circunstancias de estos cultos? Y assi, debo proferir, que en el Evangelio de la Feria se hace de el dia de el Juicio puntualissima memoria; porque à contraposicion son las señas de aquel dia, las que de este pueden formar cabal, y perfecta idea: esto es; no saliera con tanta arrogancia ventajosa de el retrato la semejanza, à nienor contraposicion, que la de la densa sombra de aquel funesto dia. Aquel serà un dia de Juicio, porque todas sus señales seràn con novedad prodigiosas; este digo que lo es: porque casi no antecedìò noticia de sus admirables circunstancias: solo con la reflexion, que aunque este es dia de Juicio, es à el contrario de aquel. Allí todas las señales conspiran à el terror, aqui todos los prodigios son indicios de placer. Vamos cotejando

(a) Lactanc. lib. 7. cap. 16.

jando los días: aquel con el de estos Cultos; y se verá de este el diseño mas proprio, contraponiendo el uno à el otro.

La Gloria, y Magestad de Christo en aquel dia se anunciarà con dos dividas; dice aqui la pluma de Sylveira: *Primò, ex praviò horrifico clangore tubæ; canet enim tuba: Secundò, ex pravia voce Angeli vocantis;* y habiendo de ostentarse alli Christo nuestro bien en el Throno de su mayor Magestad, y Gloria, *cùm venerit filius hominis, sedebit super sedem majestatis suæ.* La version Syriaca levò assi: *Sedebit super thronum Gloriae;* Sylveira: *In nube fulgenti, & candida;* (a) y la leccion de S. Lucas: *Venientem in nubibus Cæli.* Es decirnos, que en aquel dia, para ver à Christo en el Throno de su mayor Gloria, y lleno de Magestad; cercado de resplandores, y formando alfombra de las nubes, *in nubibus Cæli,* han de convocar las atenciones los temerosos ècos de un Clarin, y las poderosas voces de una Inteligencia Celestial: *Ex praviò clangore tubæ: & voce Angeli vocantis.* Pues veafe ahora, si son estas las prevenciones, que han antecedido, para convocar à la Solemnidad de estos Cultos. Que el clarin ha resonado, solo podrá dudarlo quien carezca de oido: Que el magestuoso èco de un Angel es quien convoca tan numeroso, como festivo concurso; es aserto sin disputa, por ser un Angel Doctor el dulce imán, y sacro admirable objecto de nuestra Festividad: este con las mudas irresistibles voces de su Doctrina, y favor ha convocado à los Fieles, ha llamado las Estrellas de tantos sabios Doctores, y Maestros, que con los reflexos de su ciencia hacen brillar mas dilatadas las Glorias de el superior Luminar Objecto de nuestros Cultos; verificandose oi con la mayor propiedad, lo que con su prophetica luz anunció allà Baruc: *Stellæ vocatæ sunt, & dixerunt: Adsumus, & luxerunt ei cum jucunditate.* (b)

Pero pregunto: A qué se llaman los Fieles? A qué son convocadas las luces de tantos científicos Astros? A qué? A contemplar la Soberania, y Grandeza, con que oi assiste Christo en el Throno de Magestad, y Gloria de aquel Sacramento Augusto. Allà en el dia de el Juicio el

magni-

(a) Sylv. hic, exposition. 3. num. 106. (b) Baruc. 3.

magnífico aparato de su respectivo Throno se lo han de costear las nubes; ò como dice Sylveira: Una hermosa, y candida nube: *In nubibus Cali: in nube fulgenti, & candida.* Y si dice la Purpura de Hugo, que las nubes son el mas proprio symbolo de sabios Predicadores: *Nubes sunt. Predicatores.* (a) Oí que en la Candida Nube de aquellos Nevados Accidentes concurre Christo mi bien, authorizando estos Cultos, es la Sagrada Familia de sabios Predicadores, la que roba el empleo, y la facultad à las nubes; pues exponiendo en su Casa à el Sacramentado Dios, le preparan, y adornan aquel maravilloso Throno, condigno Soglio de su Magestad, y Gloria: *Super sedem Majestatis suae: super Thronum Gloriae suae.* Solo hallo la diferencia de Throno à Throno: que en el dia de el Juicio se ostentará su Magestad, retirando las piedades, y vibrando rigores; assi San Pedro Damiano: *Deo furibundo, & misericordiam nesciente.* (b) Aqui en el Throno de Gloria de la Sacra Eucharistia nada sabe à rigor, todas son misericordias, y rasgos de su piedad. Allá hará Christo cargos, de que no le dimos de comer, ni de beber, quando uno, y otro necesitaba: *Esurivi, & non dedistis mihi manducare: sitivi, & non dedistis mihi bibere.* Aqui en aquel Sacro Throno, no solo no da estas queexas; antes sí, con liberalidad imponderable nos franquea su Cuerpo en alimento, y nos brinda su Sangre por bebida: *Caro mea verè est cibus, Sanguis meus verè est potus.* Esta es la diversidad de dia à dia, por lo que respecta à Christo, y sus distintos Thronos.

Vamos contraponiendo Cielo à Cielo: quiero decir, esse Cielo material con el Cielo de esta Iglesia, ò de esta Sagrada Religion: Que Cielo debe llamarse, dice Sylveira, una Religion esclarecida, que como la de Santo Domingo sea un conjunto de Santos, una summa dilatada de los más sabios Maestros, que ilustrandola con rayos de exemplo, de sabiduria, doctrina, y santidad, la hacen brillar, como el Cielo esmaltado de Estrellas: *Religio Sanctorum cætus, radiis exemplorum sanctitatis, scientia, ac doctrina maxime fulget, sicut Cælum, micantibus stellis nitet.* (c) De el

Cie

(a) Apud Parra Rosa Laureada. (b) Div. Petr. Dam. Serm. 43.
 (c) Syiv. hic, quest. 6. num. 47.

Cielo; dice San Juan; que en aquel dia terrible se ha de comprimir, como un libro; ò que se ha de reducir, siendo tan dilatado, à capacidad tan estrecha, que casi pueda envolverse en el sobre-escrito de una carta: *Cælum recessit, sicut liber involutus.* El Arabigo: *Involvetur quasi charta.* (a) Oí aqui es por el contrario; pues abrigando tantos Astros este Religioso Cielo, aunque en todo tan capaz, parece preciso descoja sus mantiones, ò se dilate como piel: *Extendens Cælum sicut pellem;* para que puedan colocarse, y juntamente lucir los Astros de esta magnífica Universidad, que hoy se le agregan.

Los de este Celeste Orbe se han de obscurecer en aquel dia, en señal, dice Sylveira, de que termina, y acaba su gozo: *Significantes, eorum gaudium jam obscurari, ac fini.* (b) Oí el cumulo de Estrellas, y Universidad de luces de tantos sabios Doctores, y Maestros lucen mas en este magestuoso Cielo, ò en señal de que oí se estrena la summa alegría, jubilo, y gozo, con que por todos los años ha de continuar este lucido aplauso: ò no se si diga, que en demonstracion alusiva, de que si el dia de hoy, siete de Marzo, corresponde à el septimo de la Creacion de el Orbe: si en el mismo dia (como conjeturan algunos) ocurriere terminar el Universo, siendo esse ultimo dia lugubre, de calamidad, y miseria: *Dies magna, & amara valde calamitatis, & miseria:* aquel septimo de la Creacion, como el de oí, fue dia de el lleno de las complacencias, y descansos de Dios, y tan à todas luces grande, que si los seis antecédentes padecieron la obscuridad de las sombras por la declinacion de la tarde, de que constaban: *Vesperè, & manè dies unus:* *vesperè, & manè dies sextus;* el septimo fue tan singularmente lucido, que à emulacion de el de oí siete de Marzo, no hace mencion el Sacro Texto de accidentes de tarde, que le ofusquen: *Et benedixit diei septimo, & sanctificavit illum.* (c)

En aquel dia terrible se ha de obscurecer el Sol: *Sol obscurabitur:* en este tan alegre se excede en lucimientos otro mystico hermoso Sol. Allí el Sol, Regio Planeta:

Princi-

(a) Apoc. 6. v. 47. (b) Sylv. tom. 4. lib. 6. quest. 3. num. 169

(c) Genes. cap. 1. v.

Principe el mas lucido de los Astros, origen de resplandores, y riquisimo thesoro de las celestiales luces, se ha de obscurecer por faltarle Astros, à quienes franquear sus rayos: *Sol Regius Planeta, interque caelestia Astra Princeps maximè splendidus, fulgorum origo, opulentum caelestis luminis conceptaculum, obscurabitur: ac si ipse fulgeat, non solum suis radiis; sed etiam benefica sua lucis communicatione in Astra, inter quæ principatum habet;* (a) pero aqui sucede mui à el contrario en el brillante hermoso Sol de Santo Thomas, Regio Planeta de Doctos, Principe esclarecido de los Theologicos Astros, origen de tantos Cientificos Rayos, como han cursado la Escuela de tan dichoso Maestro, y thesoro de las soberanas ilustraciones, pues solo asi pudieran lograr tan acreditado acierto sus doctrinas: *Opulentum caelestis luminis conceptaculum.* Oí, pues, este sabio, hermoso Sol resplandece mas brillante en el Cielo de este Templo; porque no solo no carece de Astros, à quienes pueda comunicar sus rayos; antes si, agregandose este dia los de esta insigne Universidad, se le acrecen motivos de lucimiento, y esplendor, ò para augmentar en estos cultos su gloria, alegria, y placer, ò porque para un Sol de las Escuelas no hai lance de lucimiento tan singular, ni ocasion mas oportuna, para que rebose en jubilos su ciencia, como aglomerarle Astros, y multiplicarle Estrellas, que se ostenten sedientas maripolas de la inagotable luz de sus doctrinas: *Fulget benefica sua lucis communicatione in Astra, inter quæ principatum habet.*

Prosiguiendo la narrativa de los aparatos de aquel ultimo dia; dice San Matheo, que se havrán de commover las poderosas virtudes de la celestial esphera: *Virtutes caelorum commovebuntur.* Es gravissima la duda entre los Sagra- dos Interpretes, que entiende el Evangelista en el nombre de virtudes del Cielo: *Quid per virtutes caelorum significatur?* Juan Hesselio, Maldonado, Francisco Lucas, y Cornelio, dicen, que por estas virtudes se han de entender las dos basas, los dos exes, ò dos polos, en que estriban, como en sus quicios, todo el movimiento acorde de los Cielos: *Per virtutes caelorum intelligunt basses, sive axes, sive polos, & cardines caelorum.* Nuestro Angelico

B

Doctor

(a) Sylv. ibi. q. 1. num. 29. & 30.

Docto Euthimio, Theophilato, él y Chriſtoſtomo, dicen, que en eſtas virtudes hemos de entender los Angeles; *per virtutes calorum Angeli intelliguntur*: Sylveira, y otros, que unos Varones tan fuertes, como robustos, columnas del Firmamento: *Columnæ cæli, ac viri fortes, & potentes*: y yo para concordar las opiniones de todos, quiero, à contraposition commover otras virtudes; ſi aquellas amenazando eſtragos, y ruinas; eſtas conſpirando à edificacion, y perpetuas permanencias; eſto es, debo hacer memoria de dos fuertes, y poderoſos Varones, que como firmes Columnas han ſido los dos Athlantes, ſobre que oi ſe ſoſtiene todo el Cielo de eſtos Cultos; de dos Angeles, que han ſido los dos Polos, en cuyas inalterables conſiſtencias eſtriva oy el indetectible movimiento de las referidas circunſtancias.

El uno, es aquel Varon, que juſtamente puede nombrarſe virtud del Cielo; porque no ſolo fue un compendio de las virtudes todas, ſino, que acaſo parecia la miſma virtud en abſtracto; eſto es, aquella inteligencia motriz, y fortiſſima Columna de mi Patriarchal Igleſia; aquella fundamental baſa de nueſtra cèlebre Univerſidad, incomprehenſible oceano de la ſabiduria, y pielago inſondable de las ciencias; aquel exe, en que oi ſe mueve, à impulso de celeſtiales inteligencias (y tan mageſtuoso, como nos demuestra aquel reſpectoſo Throno en ſu Carroza Ezechiel.) Eſte Colegio, entre los magnificos Grande, y entre los Grandes Mayor: ya ſabeis, quiero decir, aquel Iluſtriſſimo Varon, que ſi proſiriera ſu nombre, nada mas en ſu elogio puede decirſe, que ſobre todo honor humano ſe gloria, con ſer, y nombrarſe Fundador de eſta Univerſidad, y Mayor Colegio, mirabilloſos Emporios de la ſiempre Leal, y Nobiliſſima Sevilla.

Y qual es el otro Polo, ò ſagrado Athlante? Quien? Un hombre tan fuerte, como poderoſo, y capaz de ſuſtentar todo el Cielo de eſta Gloria, ò todo el Culto, y adorno de eſta celeſtial eſphera, coſteando ſu aparato peregrino: *Viri fortes, & potentes*: Aquel Varon, que para eſta Feſta, no ſolo es la fundamental baſa, y eſtable

ble Columna; sino, que à saberse su nombre, lo debian eternizar indeleble las de la fama. Aquel illustre, magnanimo hombre, de mas elevados pensamientos, que del que canta el coronado Propheta: *Quoniam cogitatio hominis confitebitur tibi, & reliquia cogitationis diem festum agent tibi.* (a) Pues si en sentir de Lorino, habló David en este Psalmo, de un hombre, que reconocido à los favores del Cielo, discurria con frecuencia, como manifestar su grata correspondencia, hasta que de las reliquias de tan santo pensamiento nació la resolucien de dotar permanente una gran Fiesta: *Quoniam cogitatio hominis confitebitur tibi: : indeque continuo nasci velut reliquias: : magnum & diuturnum festum celebrare.* Así tambien, el que o costèa este Culto, es un insigne sugeto, que agradecido à el cumulo de beneficios, y favores, que ha recibido del Cielo, por la eficaz intercesion, y poderosa mano del Angelico Doctor Santo Thomas, pensaba con desvelo, como eternizar su gratitud, hasta que como reliquia de este santo pensamiento, nació la resolucien de dotarle este sumptuoso Culto, perpetuado en celebrar todos los años, el dia de oi esta gran Fiesta: *Magnum, & diuturnum festum celebrare.* Para conseguirlo así, ha hecho tanto este hombre solo, como la muchedumbre de los mui poderosos del Pueblo de Israel; pues si de estos todos juntos, refiere el Sagrado Texto, que solo se extendió su animo, y facultades à consignar cinco mil pesos para el culto de Dios en las fiestas del Templo, y sus aplausos: *Secundum vires suas dederunt impensas operis argentinas quinque millia;* (b) pero el magnanimo corazon de este generoso hombre, mayor en su liberalidad, que todo Israel, destinò por capital de esta Fiesta esta misma cantidad de cinco mil pesos, porque no se le insinuò necesitarle mas: *Operis argenti mnas quinque millia.*

No ha querido darse à conocer; pero así se manifiesta espíritu Celestial, que à imitacion de aquel otro, que admira Ezechiel, quiere adelantar las glorias de el Angelico Doctor; pero ocultando la mano, solo se nos dice, que es un hombre: *Manus hominis sub pennis ejus:* (c)

B 2 ocul.

(a) Psalm. 78. v. 10. (b) Esdr, l. 1. c. 2. v. 69. (c) Ezechiel. cap, 1.

ocultese en buen hora, que así se acredita mas generosa, y Christianamente magnífica: *Nesciat sinistrata, &c.* Digase, que es un hombre innominado el que dota el todo de este Culto tan lucido; que por este termino se manifiesta tan grande, que no solo el aparato, si tambien el Author se concilian veneraciones, como de Divinos: Obra tan grande fue la de la Sagrada Eucharistia; como esforzado empeño del omnipotente amor de Christo: esta nos la refiere San Lucas, citrada en el aparato de una gran Cena: *Fecit cœnam magnam*; (a) que este convite sea un teatro del juicio, y un retrato de aquel Sacramento Augusto, nadie lo ignora: *Judicium sibi manducat, & bibit*: *quomodo huc intrasti?*: *Mittite eum*; pero si preguntamos, quien es el Author de esta Cena, y Juez de este Juicio, tan lexos está de declararse, que antes si se oculta su nombre baxo el mysterioso velo de un cierto hombre: *homo quidam*; para augmentar de este modo (si posible fuera) su esplendida liberalidad, dice Cornelio: Así como el supremo Juez del universal Juicio solo se apellida hijo del hombre; *cum venerit filius hominis*: expresion con que se hace respetar mui Divino.

Pero si el Author de esta Cena carece de nombre; porquè se ostenta con el de Magnifico, y Grande este convite: *Cœnam magnam*? Principalmente, por dos razones, que nunca, como oi, pueden verificarse, para acreditarla à todas luces esplendida: la primera, porque los que sirven en esta sagrada Mesa, son Grandes, por ser Doctores en Sagrada Theologia, dice la purpura de Hugo: *Magnam*: *quia servitores sunt magni; scilicet, Doctores Sacra Theologia*. La segunda razon, que singularmente hace magnifico este convite, es, porque el Siervo que avisò à los convidados de que estaba todo prevenido: *Venite, parata sunt omnia*; dice la Glossa, era el Sagrado Orden de Predicadores, hijos de Santo Domingo: *Misit servum suum*: *id est, Ordinem Prædicatorum, qui confetur nomine servi singulariter.* (c) Pues siendo esto así cierto, por mas que se empeñe el que costèa estos Cultos,

(a) Luc. 14. Matth. 22. (b) Hug. hic. (c) Glossa hic.

tos, y el aparato de esta sagrada Mesa, en que se ignora su nombre, no me pesa; pues así se facilita seguro fundamento, para decir, que es un hombre; pero de los mas poderosos, y fuertes, que puede imaginarte: *Viri fortes, & potentes*: Un hombre como robusta Columna del Firmamento: *Sicut Columna cali*; capaz de sostener el Cielo de esta Gloria, por ser un hombre Angel, ó uno de los Polos, en que oi gyra el circunstanciado Orbe de la brillante hermosa esfera de este Culto; lo que concilia las opiniones de Padres, y Expositores sobre la inteligencia de la commocion de las virtudes del Cielo: *Virtutes Calorum commovebuntur*.

Luego este facto dia, segun lo ha persuadido la contraposicion, es un dia del Juicio à el rebes, ó contrapuesto à el que oi nos insinúa el Evangelio de le Feria? Nadie debe dudarle; pero si huviere alguno ciego à tan clara luz, se acabará de desengañar, reparando, que en aquel dia todos los hombres estarán pálidos, macilentos, y llenos de temor: *Arescentibus hominibus pra timore*; en este todos están llenos de jubilos, y rebozando de placer; y la debilidad, palidez, y temor, no sé, que lo haya mas que en uno, que es el Predicador; porque predicar en esta Casa, siempre centro de la sabiduria, y oi interminable pielago de las ciencias; solo pudiera hacerlo sin que le desmayaran parasímos del susto un eloquente Astro, como el que predicò à los Coronados Sabios del Oriente; pero si he dicho, que esta Casa es oi Cielo, no puede faltarme estrella, predicando en Casa de Domingo; y así lo mismo, que confira à los mas justos motivos de mi temor, debe comunicarme robusteces, que me alienten; porque si del Cielo, dice Picinello: *Lucet tamen, & influit*; que no solo luce para sí, si tambien influye lucidos desempeños; todo puedo asegurarmelo, predicando en este dedicado à el Doctor de las Gentes, que logró cambiar las densas tinieblas de su ceguedad con la abundancia de sabias Luces, de que le instruyò el Empyreo, para acreditarlo tan eloquente Predicador, como universal Doctor, seguras me prometo las de la mucha Gracia, que necesito, pa-

ra

64
rá tan desmedido empeño ; si buscando en este Cielo
la Estrella del seguro Norte de Maria, logro, el que
todos, como Celestiales Embaxadores, la saluden,
suplicandola, me la alcance de el Padre
de las Misericordias: Digamosla,
siempre, rendidamente
Devotos;

A V E,
M A R I A .





VOS ESTIS LUX MUNDI::
neque accendunt lucernam , & ponunt eam sub
modio ; sed super candelabrum , ut luceat om-
nibus , qui in domo sunt , & c.

Matth. cap jam cit.



QUE hombre enciende una luz , para no po-
nerla en parte , en donde pueda lucir ?
(con vuestra licencia , Soberano Señor Sa-
cramentado) Quèñ hai , que encienda una
antorcha , para arrinconar su luz , y man-
tenerla oculta ? Ninguno , dice oi el Sa-
cro Evangelio : porque si la luz se encien-

de , para que à todos alumbre , todo el que enciende una
antorcha , procura , que resplandezca ; y como no es me-
dio el ocultarla , para que esparza sus rayos , se le busca
candelero , en que elevada la luz , ò queden sus resplando-
res mas lucidos , ò su benevolo influxo se comunique à to-
dos : *Neque accendunt lucernam , & ponunt eam sub modio ; sed
super candelabrum , ut luceat omnibus , qui in domo sunt.* Esto dice
el Evangelio , que es lo que acredita sabios à los Doctores,
y Maestros ; y de qui inferia yo , que ninguno lo fue mas,
que aquel con exceso à todos insigne , è ilustrado Maestro,
que para honor , y lustre de la Iglesia universal encendió la
antorcha lucidissima de esta Universidad , siempre tímida :
hablo de aquel hombre à todos respectos grande , que fue
la basa . ò piedra fundamental de mi nunca bastantemente
aplaudido Colegio Mayor de Santa Maria de Jesus , Uni-
versidad

verfidad dichofa de la nobiliffima Sevilla: efte es aquel marabillófo hombre, tan prudente, como fabio, gloria, y honor de la Chriftiandad, que encendiendo efte lucido farol de nueftra Univerfidad, quifo reflandeciera la fabiduria de Andalucia, no dexandofela oculta en efte rincon de nueftra Efpaña; antes fi haciendola lucir, y dandola à conocer, en tantos brillantes candeleros colocada, quantos fon, han fido, y feràn en la duracion de el tiempo los Doctores, y Maefros, que han falido de fus Cathedras, para ilustrar todo el Orbe con fus Efcritos, y Doctrinas; *Sed fuper candelabrum, ut luceat omnibus.*

Pero fiendo afi, que fu defvelo fue, que brillaffe efte luz por todo el Mundo, y para efte dotò Cathedras, difpufò Claffes, en que leyeffen Doctorados, y Maefros de todas Facultades, en quienes las luces de las Ciencias brillaffen, como en elevados candeleros; no obftante, para el mayor lucimiento de efte Antorcha, ò de la Sabiduria de nueftra Univerfidad, olvidò el mejor candelero, ù omitiò el mas efcojido blandon. Hablo por voca, y en pluma de los Doctores de la de Paris, quiero decir en nombre de todo el Congreffo de aquella cèlebre Univerfidad: pues haviendofe juntado en Clauftro pleno, para exponer fu autorizado diftamen en orden à los Efcritos, y Doctrinas de el Angelico Doctor; despues de un prolixo, y maduro examen, todos de comun acuerdo refolvieron, que à el Angelico Doctor Santo Thomas debia vincularfe el Blafon de fer la luz mas clara de la Iglesia; de el estado Clerical la Piedra mas preciofa, y reflandeciente; la Fuente perenne de toda la Efcholoftica Doctrina; el Efpejo mas puro, y limpio, donde brilla la Ciencia verdadera; y por ultimo dictado, que fe debia eftimar por el Candelero mas lucido, no folo de aquella Univerfidad, fi tambien de las de el Mundo todo. Afí refiere à la letra efte Decreto, y Acuerdo de la mencionada Univerfidad el Curso Salmanticense, fiempre docto: *Academia Parisienfis: : excitavit ad proclamandum, & præclaris titulis, & encomiis decorandum Divum Thomam, prædicans illum efte fplendidiffimum lumen Ecclefie; Gemmam radiantem Clericorum; fontem veræ doctrinæ; fpeculum tersum, ac perlucidum; Scholæ Parisienfis, & omnium Univerfitatum lucidiffimum*

dissimum Candelabrum, à quo omnes Fideles sanctæ vitæ, & sanctæ doctrinæ lumen accipiunt. (a) Y siendo todo esto así cierto, è indubitable, en lo mismo fundo mi dificultad.

Si el Angelico Doctor es el Candelero lucidissimo de quantas Universidades tiene el Orbe, porque la luz, y sabiduria de todas apenas podrá lucir, sin establecerse en las Doctrinas de el Angelico Doctor: Si es el hermoso Blanton, en que todas las Escuelas aseguran sus principios, y esparcen la luz de sus Doctrinas: Si es, para decirlo de una vez, el Candelero lucido de toda Universidad; por que el Fundador de la nuestra no escogió este Candelero para tan lucida Antorcha? Porque reservò sin dũda el logro de esta empresa para el insigne Devoto, que dota oi esta Fiesta à el Angelico Maestro. Allà decia San Ambrosio, que Sol, y Luna en el Cielo eran como los ojos en el hombre; *Sol, & Luna in Cælo sunt sicut oculi in homine.* (b) Y si he dicho, que la Luna es esta Universidad, y que el Sol de las Escuelas es aquel Angel Doctor, ya veis, que estos dos objectos son las niñas de los ojos de nuestro insigne Devoto, y así los junta en el culto: ni quiere dotar la Fiesta de aquel Angelico Sol, sin que le asista la Luna de nuestra Universidad: ni quiere, brillen las luces de esta hermosa Luna sin la dependencia honrosa de aquel mystico resplandeciente Sol. En esto mira dos fines con correspondencia hermosa; el uno es, que brille con nuevos ventajosos esplendores el dia de oi aquella resplandeciente luz de la Iglesia: *Splendidissimum lumen Ecclesie.* Pues nunca mejor puede lucir aquel Angelico Sol, que quando à sus luces se le agregan las de esta Universidad de esclarecidos Rayos: y el otro fin, que respecta en esta apreciable Junta, es cumplirle los deseos à el Ilustrissimo Fundador de mi Academico Claustro, y celeberrima Universidad, aquella innata propension, con que acordò (fundando la Cathedra de Prima de Theologia) que su leccion fuesse de la Doctrina de el Angelico Doctor Santo Thomas, para que la primera luz, precursora de el lleno de resplandores de las demas Ciencias brillasse con los rayos de este Angelico Sol;

C

cenj

(a) Salmant. Curs. Theolog. tom. 1. orat. exhortat. §. 11.

(b) S. Ambros. lib. 6. exam. cap. 12.

centro apreciable de sus veneraciones ; pero passando su deseo , à que todo el lucido Cuerpo (y no este miembro solo) de su Universidad luciese , como la mas resplandeciente antorcha ; y esta , dice el Evangelio , que no puede lucir bien , sin buscarle un candelero , en que se coloque su luz , no habiendo podido de el todo colocarla en el candelero de Thomas , que es candelero de todas , como dixo , y bien la de Paris : *Omnium Universitatum lucidissimum candelabrum* ; oi nuestro insigne Devoto procura desempeñarlo , y dotando este hermoso Culto , para cumplirle à nuestro glorioso Fundador su concebido deseo , trae à su celebridad la Universidad ; ò por hacer dependiente à esta Luna de aquel Sol , ò porque esta superior Antorcha de las Ciencias , hermoso Farol de sabias luces despida mas resplandores de doctrinas , y virtudes puesta ya en el Candelero de las Universidades todas : *Sed super candelabrum , ut luceat omnibus :: Divus Thomas omnium Universitatum lucidissimum candelabrum.*

Creo , que en el Evangelio dexo ya insinuado el acierto , con que ha procedido en todo , el que oi consagra este Culto ; pero debiendo ser ya mi cuidado , dexar agenos aciertos , y solicitar el mio , dudo el modo de lograrlo en mi Sermon , precisado à predicar en presencia de tantos sabios Maestros , y Doctores. El que oi es sagrado admirable objeto de nuestra Festividad , es aquel Angel Doctor , que desde el significado de su nombre se me està anunciando abysmo : *Thomas abyssus interpretatur.* (a) Abyssmo de perfecciones , de sabiduria , y virtudes : porque si es comun sentir , que en esta palabra , Abyssmo , se significa una cosa , à que no se halla fondo : *Abyssus est aliquod profundum , cujus non apparet terminus fundi.* Una cosa profundissima , que huye à la comprehension : *Omnium consensus est , Abyssi nomine rem profundissimam , inexhaustam , ac incomprehensibilem significari.* Esto es darnos à entender con solo el significado de su nombre , dice el erudito Galvan , que es Abyssmo de ciencias , y virtudes el Angelico Doctor tan profundo , è infondable , que ni se permite à elogios , ni se hace comprehensible : *Quæ omnia propriissime Doctori nostro conveniunt ;*

por

(a) D. Antonin. 3. p. histor. tit. 23. cap. 7.

por esso , aunque el Evangelio lo proponga ôi cōmo luz: *Vos estis lux* ; yo no puedo decir de ella mas , que lo que del Chaos de el Mundo pronunciaba allà Moyses : *Tenebrae erant super faciem Abyssi* ; y assi confieso , que el Abyssmo de Ciencia , y Virtudes del Angelico Doctor Santo Thomas se me vifste oi de tinieblas , porque no hallo luz proporcionada para descubrir sus glorias ; y mas habiendo de predicar en concurso tan lucido de tanto Doctor insigne , Maestro laureado . Protesto , que es arduo empeño ; y aunque allà decia Sydonio , que lo docto de el concurso le influye à el Predicador mayor desembarazo : *Audacter docto coram doctore canentes* . Yo toco por la experiencia lo contrario , y assi he procurado un medio , que me parece oportuno , para quedar menos mal en este empeño ; y es , que à este lucido cientifico Congresso , y sabia Universidad no sea yo , si otra Universidad , la que le predique las glorias , y elogios de el Angelico Doctor .

La cèlebre de Paris en el Rescripto citado quiso tribu-
tarle encomios , y repetirle alabanzas à aquel centro de
virtudes , y à aquel Abyssmo de Ciencias ; y entre otras pro-
firiò por blason de el Angelico Maestro el ser clarissimo es-
pejo de su cientifico Claustro : *Universitatis nostrae Parisiensis
speculum clarissimum* . Esto dixo de Thomàs la cèlebre Acade-
mia de Paris ; y si cediò este atributo en elogio , y alaban-
za de el Angelico Maestro , no siendo inferior à aquella
nuestra Universidad famosa de Sevilla , creo , que el Angel
Maestro tambien quedará elogiado , predicandolo de nues-
tra Universidad el espejo mas lucido . Ea , pues , esto es en
compendio , lo que vengo oi à decir dela luz de los Doctores ,
el Angelico Doctor . Digo (y es quanto puede en un pun-
to solo decirse) que este Angel Doctor es el claro espejo
de nuestra Universidad : *Universitatis nostrae speculum clarissi-
mum* . De suerte , que el assumpto del Sermon ha de ser , ha-
cer anatomia , y defentrañar el elogio de la Academia de
Paris , para que la nuestra de Sevilla desde oi llegue sin
duda à persuadirse , que el Angelico Doctor Santo
Thomas es el espejo , en que siempre
ha de mirarse .

PUNCT. UNIC.

UNIVERSITATIS NOSTRÆ

speculum clarissimum.

ERA Maxima de Socrates, que quantos cursaban sus Escuelas, tuviesen todos espejo, en que mirarse. Les aconsejaba siempre con cuidado prolixo, que todos frecuentemente se mirassen à el espejo: *Socrates hortari adolescentēs solebat, ut se se frequenter in speculo intuerentur.* En esto llevaba el fin, de que mirassen las Ciencias con deseo, y aficion; porque como el enseñaba, que la hermosura de un hombre està en la sabiduria; para que todos desearan adquirirla, y se dedicassen à buscarla, los enviaba à la Luna de el Espejo, para que viendose en el, el hermoso se alentasse, y el feo no desmayasse. Si el espejo (decia à sus discipulos) os manifiesta, que sois hermosos, y de gallardas personas, deveis procurar la ciencia por medio de mis doctrinas; porque si careceis de sabiduria, eloquencia, y discrecion, de nada puede servir os la hermosura corporal; y si esta os falta, no hai porque afligirse; que la adelantada educacion, y ciencia es para qualquier hombre la mayor hermosura, y elegancia: *Nam si formosi estis (les decia) elaborandum est, ut digni ea specie sitis; sin autem deformes, ut eam deformitatem virtutes, ac bonis artibus tegatis.* Esta leccion de Socrates fue, la que ha dias me hizo creer, que el espejo es la mas propria alhaja para una Universidad; pero no los espejos materiales, ni las estañadas lunas, que queria aquel Philosopho, en los que cursaban sus escuelas; pues los que aspiran à ser Doctos, no necessitan de espejo, que los desengañe de feos, ò hermosos; si de unos espejos tersos, y claros, en donde à la luz de acrysoladas verdades se informen los Academicos de las mas solidas especies de sabiduria, y virtud; para que junto el obrar con el saber, cada uno se acredite de el mas excelso Doctor; llenando assi, lo que pide el Eyangelio, para declararle à todas luces

Grans

Grande: *Qui autem fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur, & c.*

Pero quales son estos espejos, en que los Maestros, y Doctores de las Universidades, y quantos individuos las frecuentan, se han de mirar, y remirar con frecuencia, para lograr en las almas la mayor hermosura, y elegancia? Yo distingo dos generos de espejos, ò dos classes de espheras crystalinas para todos, los que cursan en las Christianas Escuelas. Los unos son espejos inanimados, y assi le llamo à los Libros: los otros son animados; y estos son los Santos Padres, los Doctores de la Iglesia, Canonicos Escriptores, y todos los demas Sabios Maestros, que con el exemplo de su vida, y sus singulares escritos, son oi en nuestra memoria espejo de perfeccion, de sabiduria, y doctrina; y en esta inteligencia, digo: que el Angelico Doctor es el espejo mas claro de nuestra Universidad: *Universitatis nostrae speculum clarissimum*. Si atendemos à su vida, la hallarèmos, que fue espejo, ò que fue esphera animada, en cuyas operaciones se representaba perfecta imagen de las Christianas virtudes. Assi le llamò Galvan: *Divus Thomas viva est virtutum imago*. (a) Vaso admirable le llama la Iglesia nuestra Madre: *Vas virtutum*; porque no hubo especie de virtud, en que no sobresaliese el Angelico Doctor; como un espejo crystalino las reverbera à la vista, para que las obras de su vida corrijan las de la nuestra. Si miramos sus escritos, en todos le admiratèmos, que es un espejo eloquente, en que fuera de la Sagrada Escritura, ni podrèmos en otros encontrar doctrina mas verdadera, ni mayor propiedad en las palabras, ni methodo mejor en proponerla, ni igual claridad para explicarla; de suerte, que como dixo el Papa Innocencio V. el que signiò su doctrina jamàs se apartò de la verdad: y fue sospechoso en ella, todo aquel, que la impugnò: *Hujus Doctoris sapientia, praeter ceteris (excepta Canonica Scriptura) habet proprietatem verborum, veritatem sententiarum, ita ut nunquam, qui eam tenuit, inveniatur à tramite veritatis deviasse; & qui eam impugnavit, semper fuit de veritate suspectus*. Pues què otro espejo mas cla-

(a) Galv. fol. 565. col. 1. lit. B.

to para una Univesidad, que el que da especies de ciencia sin el menor riesgo de error!

Sirvame de eficaz prueba, lo que refiere la Historia de la Univerfidad, mas cèlebre, y famosa; no la hai mas authorizada, que el Gremio de la Catholica Iglesia; pues miradla congregada en el cèlebre Concilio Tridentino, y estrañareis el lugar, que le dieron los Padres à las obras del Angelico Doctor. En medio de aquella Aula, ò Sala Capitular, en que concurrían los Prelados, y Padres del Concilio à formar, y establecer las decifsiones, y à disputar los graviffimos assumptos, que para norma de los Fieles pedían firmes asertos, estaba puesta una mesa, en que se miraban estos libros: los Sagrados Evangelios, las Divinas Escrituras, los Decretos Pontificios, Reglas todos de la Fè, y la Theologica Summa de el Angelico Doctor Santo Thomas. Así todo lo refiere otro cèlebre Thomas de Aquino, Clerigo Regular Napolitano: *In magne Aula medio, ubi erant congregati Sanctæ Tridentinæ Synodi Religiosissimi Præsules, ac Doctissimi Patres, mensam, fertur, extitisse sacro librorum ponderare gravem, in qua hi sacri Codices conspiciebantur: Sacra Scriptura, & Sanctiones, ac Decreta Pontificum, & Sancti Thomæ Summa* (a) Y aqui se ofrece la duda: No la tiene nadie en que las Obras del Angelico Doctor se merecen en la Iglesia una estimacion mui singular; pero no tanta, que compitan iguales sus Libros con los Decretos Pontificios, Codices Sagrados. Pues cómo aquella Univerfidad de los primeros Doctores de el Mundo, de tantos Padres Conscriptos, de tan sabios Prelados, y Maestros disponen, y permiten, que las Obras de el Angelico Doctor Santo Thomas ocupen el mismo sitio, que los Escritos de Dios? Es todo uno la Escritura Sagrada, universal Regla de la Fè, ò las opiniones, y sentencias de un Doctor particular? Ya se vè, que no es lo mismo, estando a la dignidad de los Escritos; pero tienen grande equipolencia para la instruccion, y utilidad de nosotros.

Hablando de la Divina Escritura, y de la Biblia Sagrada, dice el Padre San Geronymo, que debemos usar

(a) Lib. 2. de politica Christian, cap. 6.

de su leccion , como de un espejo de crystal , en cuya luna hermosa , y transparente se vaya mirando cada uno , segun su interior semblante , para que si halla en su espiritu algunos defectos que emendar , aprenda de sus sentencias à saberlos corregir : si encontrare algunas obras buenas , à vista de aquel espejo las conserve en su hermosura , y se alien- te à hacer otras mejores : porque la Sagrada Escritura , dice el Santo , es con toda propiedad espejo resplandecien- te , que à todos vuelve la especie segun su interior sem- blante ; à unos las especies de lo malo , para que sepan huirlo ; y à otros las de lo bueno , para que sepan guardarlo : *Vtere lectione Divina vice speculi , fœda corripiendo , pulchra conservando , & pulchriora faciendo ; Scriptura enim speculum est , fœda ostendens , & committenda docens.* Pues como los Padres de el Concilio pretendian , que en los Fieles se radicasse lo bueno , y se evitasse lo malo ; como se formò aquella Jun- ta , para establecer verdades , y desterrar los errores , tenian siempre à la vista el espejo de la Sagrada Escritura ; pero tambien tenian alli mismo las Obras de nuestro Angel Doc- tor : porque aunque inferiores à la Biblia en estimacion , y dignidad , en la razon de ser espejo de Padres , y Docto- res tienen gran similitud. La Biblia se llama espejo de Maes- tros , y [Doctores , porque enseña como espejo à conser- var las virtudes , à corregir los defectos de los vicios , y à adelantarse en el fervor , para practicar obras heroicas de la mayor perfeccion : y esto encontrará sin duda , quien ma- nejare los Escritos de el Angelico Doctor.

Hallará un espejo claro , que le represente à el vivo los atributos de Dios , los arcanos profundissimos de toda la Trinidad , las perfecciones , y propiedades de los An- geles , los dichosos gages de la Bienaventuranza , la fealdad de cada uno de los vicios , la hermosura de todas las virtudes , la serie de las Divinas piedades en la eleccion à la Gracia , y en el destino à la Gloria ; y por ultimo los passos , y progresos de Jesu-Christo mi bien , esforzando sus doctrinas con este hermoso exemplar , para que todo junto nos enseñe à corregir nuestras faltas , y à adquirir buenas obras , para ser en todo perfectos ; pudiendo aqui con propiedad univoca decir : *Vtere lectione D. Thomæ vice specu-*

*Speculi, facta corripiendo, pulchra conservando, & pulchriora faci-
 ciendo.* Mas: la Biblia se llama espejo, porque demuestrá
 en sus libros, quales sean Catholicas verdades, y quales
 hereticos errores; estos, para que los Fieles los sepan de
 el todo huir; y aquellas, para que las procuren abrazar:
Scriptura enim speculam est, facta ostendens, & committenda docens; y
 como de esto tambien servia en el Concilio los Escritos de
 Sto. Thomas: porque, como dixo uno de los Oradores del
 Concilio, eran la piedra de toque, en donde examinando
 las dudas, à el punto se inferia de esta prueba, quales
 eran doctrinas seguras, y verdaderas: *Ad quem, ut ad ty-
 dium lapidem, si quid ambiguitatis fuerit exortum, communibus vo-
 tis referendum existimetis.* (a) En razon de espejos claros se
 parecian las Obras de Thomas à los Canonicos libros; y
 para insinuarlo assi, à los unos, y à los otros se les diò el
 mismo lugar. Como diciendo, à mi vèr, aquella Junta
 de Venerables Prelados, y aquella Universidad de los mas sa-
 bios Doctores: Sea nuestro espejo la Escritura, para decidir
 puntos de Fè; pero para acrysolar qualquiera verdad, sir-
 vanos tambien de espejo la Summa de el Angelico Doctor,
 porque es espejo crystalino, en que aprenderà à discer-
 nir verdades, aun una Universidad de los mas sabios Doc-
 tores: *Speculum est, facta ostendens, & committenda docens.*

Ociosa es la aplicacion en tan instruido auditorio:
 Passo à otra dificultad sobre este hecho de el Concilio. En
 estas célebres Synodos se juntan los Padres, y Doctores à
 conferir questiones, y decidir varias dudas, que suelen
 transcender à muchas, y varias materias: de fuerte, que si
 la resolucion de un punto Theologico, ò de Fè depende
 de la decision de otro en otra facultad, se le conferencia
 en esta el fundamento, para que conste la decision en
 aquel punto: y assi, por lo regular las conferencias de un
 Synodo, sus Sessiones, y sus Actas suelen constar muchas
 veces de questiones, y disputas, ya en dubios Philosophia-
 cos, ya en puntos Civiles, ò de la facultad de Canones,
 otras en materias Medicas; y por ultimo en qualquiera
 facultad, que por concurrencia toca lo que se va à decidir:

(a) F. Joann. Gallus Orator Concil Trident. apud Galv. lib. 24
 cap. 8. annot. & c.

se zanja lo solido de sus principios, para que assi se esta-
 blezca mas firme la verdad de el asserto. Pues ahora pre-
 gunto yo: Las Obras de el Angelico Doctor Santo Tho-
 mas son por ventura el Mannà de todas las facultades, y
 materias, que en todas ha de servir, para resolver sus du-
 das? Està bien, que sean espejo de Theologicas verdades,
 à cuya presencia se confuten los hereticos errores. Pero si
 la junta de un Concilio es, para disputar, y decidir quan-
 to se ofrezca de duda en qualquier facultad; de que sirven
 solamente las Obras de el Angelico Doctor Santo Tho-
 mas? Encima de aquella mesa havian de estar los Princi-
 pes de todas las facultades, y mas cèlebres Escritores de ca-
 da una de las Ciencias, para recurrir à ellos, como à espe-
 jos, segun la calidad de los dubios en sus respectivos Trá-
 tados; pero los Libros Sagrados, y la Summa de Santo
 Thomas? *Sacra Scriptura, & Sancti Thomæ Summa*. Si, seño-
 res, que assi bastaba para la segura resolucion de qualquier
 duda. No se ligan, no las Obras de Thomas à sola la
 Theologia; comprehenden los principios de todas las fa-
 cultades. No hubo materia, de que no disputasse en sus
 Escritos, y de que no nos dexasse los mas seguros assertos.
De rebus omnibus disputavit, (a) dixo el erudito Galvan; y
 assi procediò con el acierto que en todo Innocencio VI. lla-
 mandole mas que Salomon: *Ecce plus quàm Salomon hic;*
 porque si de este ilustrado Monarcha se dice en prueba de
 su Sabiduria universal: *Disputavit à Cedro, qua est in Libano,*
usque ad hyssopum, qua egreditur de pariete. (b) Nada hubo,
 assegura aquel author, de que no huviesse tratado nuestro
 Angelico Doctor: *Nihil enim fuit, de quo Doctor noster non*
differeret. (c) Antes, como assegura Clemente VIII. casi
 en toda facultad, y toda materia habló con singular orden,
 y admirable propiedad: *In omni ferè disciplinarum genere singulari*
ordine, ac mira perspicuitate. De suerte dice, Gonet, que
 habiendo escrito de todas, habló con tanta propiedad en
 cada una, como si ignorasse las demas, y huviesse estudia-
 do aquella sola: *Ita in cunctis est versatus, quemadmodum nemo;*
inquam: In uno ita singula caluit, tanquam alia ignoraret. (d)

D

Pues

(a) Galv. lib. 1. c. 11. disc. 3. n. 4. (b) 3. Reg. c. 4. n. 31. (c) Vide
 Galv. ubi sup. (d) Gonet. tom. 1. in commend. doctrinæ D. Th.

Pues si los Escritos de Thómas deciden en todas facultades, bastan, diria el Concilio, para la resolucion de nuestras dudas. No necessita la Iglesia de otro espejo crystalino, quando en este tiene en toda materia el desengaño.

De la militante Iglesia habló el Aguila Apostolica en su sacro Apocalypsi, quando dixo, que gozaba de la claridad de Dios; porque entre los Doctores, que la ilustran, tenia uno hermosa luz tan clara, y resplandeciente, que apostaba en los brillos con el jaspe, y en su lucido resplandor con el espejo mas claro de crystal: *Habentem claritatem Dei, & lumen ejus simile lapidi pretioso, tanquam lapidi jaspidis, sicut crystallum.* (a) Y aqui, para dexar de dudar, es indispensable saber, qual de los Santos Doctores sería esta hermosa luz? El Evangelio del dia está à favor de Thomas: *Vos estis lux.* La eloquente pluma de Sylveira favorece tambien la conjetura; pues dice, que habló San Juan de una luz sabia, que participò los rayos de su ciencia, y su doctrina no à el influxo de otro Astro, ò de otra luz criada; sino que inmediatamente le provinieron de Dios: *Lumen fulgentissimum, cum non proveniat ab aliquo corpore ut Sole, & Luna; sed immediatè ab ipso Deo.* (b) Y luz de esta calidad, no hai quien niegue, fue la Ciencia de el Angelico Doctor; pues sobre decir la Iglesia en las Lecciones de su Oficio, que quanto escribió su pluma, y alcanzò su entendimiento, no fue por estudio humano, sino inmediatamente derivado de el Cielo: *Quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quàm divinitus traditum accepisse.* (c) El Papa Juan XXII. hablando de los Escritos de Thomas, despues de un examen muy atento, pronunciò, que eran partos de una luz, de una sabiduria, ò de una ciencia, que por especial les titulos se debia llamar infusa: *Non absque speciali Dei infusione perfecit.* (d) Luego aquella luz, de que habló San Juan, es sin controversia nuestro Angel Doctor? Si, que assi tambien le llama la cèlebre Academia de Paris: *Splendidissimum lumen Ecclesiæ.* Ea pues, ya yo no extraño, que à

(a) Apocalyp. 21. v. 11. (b) Sylveir. lib. 2. in Apocalyp. exposit. 7. supra prædict. locum. (c) Ecclesia in lection.
 (d) Bulla Canonizat. D. Thom.

la Iglesia ilustrada con tal luz la huviesse proclamado llena de la claridad de Dios: *Habentem claritatem Dei*. Porque fue espejo Thomas, en donde reberverando la sabiduria de Dios, de tal suerte volviò las especies de los Divinos Mysterios, que solo con el Lumbre de la Gloria se podran mirar mas claros. Assi, y aun mejor lo dixo un Panegyrista de las Doctrinas, y Escritos de el Santo Doctor: *Adeo in evidentiam mysteriorum fidei sua claritate compensat, ut sola, que Beatos efficit visio, possit nobis certiora ostendere.* (1)

Pero dificulto ahora à mi intento: Por que nuestro Angel Doctor, y su cientifica luz se comparan con el jaspe, y con un espejo de crystal: *Simile lapidi jaspidis, sicut crystallum*. Si esto fue para insinuarnos la admirable claridad de sus Doctrinas, qualquiera de las dos semejanzas era buena: ò el bruñido jaspe, por sus brillos: ò el espejo de crystal, por los idos rayos: Pues por que no se compara solo con uno de los dos, si con ambos, con el jaspe, y crystal? Fuera de que para denotar la claridad sin igual de esta ciencia, no havia otra piedra de mayor preciosidad? Si havia; pero otra alguna, que el jaspe, no podia ser para esta comparacion tan oportuna, por declarar mejor que todas lo universal de su Ciencia, y su Doctrina. Las demas preciosas piedras tienen su color determinado: el diamante cifra su esplendor en la blancura, la esmeralda luce con el color verde, el encarnado le pertenece à el rubi, y assi todas las demas. Pero à distincion de todas compendia el jaspe los brillos de cada una de las demas piedras; porque no luce con color determinado, si bien los abraza todos: *Jaspis omnium colorum varietate distinctus*. Por esso las demas piedras preciosas podran ser symbolos propios de otros Santos Doctores de la Iglesia, que en uno, ò en otro color de esta, ò aquella facultad nos dexaron rayos de sus doctrinas, en que supieron lucir; pero nuestro Angel Doctor se debiò comparar con el espejo, y con la piedra de el jaspe; porque no solo es espejo, que sabe demostrar con claridad quantas especies veridicas llegò su mente à concebir; sino que à el modo que el jaspe brilla en toda especie de colores, Thomas luce, y resplandece en la resolucion mas genuina de las

D 2

du-

(1) Gonet. ubi supr.

dudas; y asertos de todas facultades. Què de el caso la pluma ya citada! *Sic tot species utique merito comparavit jaspidi tam vario, ac multiplici; ut inde intelligeremus hoc lumen non esse nudum lumen, sed affectum omni pulchritudine, elegantia, ac varietate.* (a)

Y de aqui se hace perceptible, porque los Escritos de mi Santo Doctór se harian tan buen lugar en el Concilio de Trento: aquella Universidad de Sabios Prelados, y de eruditos Padres, y Doctores no necesitaban otros libros, que unos, en que como en espejos claros, viesse refueltas las dudas, que podian ofrecerse en todas facultades, y materias; si huvieran de hacer presentes las obras, y los escritos de innumerables Maestros, y de todos los demas Principes, y acreditados Doctores, que dedicaron sus plumas à exponer sus doctrinas en todas las facultades; ni huviera mesa capaz, en que pudiesen caber sus Tomos, ni en la ocurrencia de dudas se pudiera evitar la confusion. Pues ponganse en essa mesa los escritos de Thomas, dirian los Padres del Concilio, que no se necessita de otro asylo, para resolver las dudas, que aqui ocurren à la Iglesia. Ellos imitan à el jaspero en la hermosa variedad, con que en todas las materias tienen lucimiento, y esplendor: *Omnium colorum varietate distinctus.* En ellos no hai facultad estraña, porque de todas tratan con singular orden, eloquencia, y hermosura: *In omnium ferè disciplinarum genere singulari ordine, ac mira perspicuitate;* y como à estas excelencias se agrega la claridad, con que escribiò este Doctór, sus Obras son un espejo, en que todo con distinta perfeccion se puede ver, sin ser preciso el recurso à otros libros, para resolver los mas d'fíciles dubios, que en todas facultades se pueden ofrecer: *Sicut crystallum.*

De lo dicho se deduce por legitima ilacion la objecion que à mi ver complica el nudo de otra mayor dificultad. bien me persuado será bien grave en el concepto de todos, la que resulta inevitable de el justo reparo de anteponer la Summa de Thomas à los escritos, y obras de todos los demas Santos Doctores, y de los antiguos Padres de la Iglesia segun el citado testimonio; despues de las Decretales, y la Biblia Sagrada se contaban los Escritos de el Angelico Doctór. Pues què, son primero estos, que los de un San

Agul

(a) Sy'veir, ubi supr. exposit, 7. num. 149.

Agustin? Pues què, las Obras de Santo Thomas han de estar allí tan à la mano, sin que se encuentren primero las de un San Gregorio Nazianzeno, las de un San Geronymo, de un Basilio, de un San Ambrosio, de un Athanasio, y otros antiguos Padres de la Iglesia, que en tiempo, y en dignidad precedieron con authorizada acceptaciõ à el Angelico Doctor? Esto parece sin duda, que es invertir el orden regular, y que no acertò el Concilio, quando antepuso la Summa de Thomas à todas las dilatadas Obras de los demas Santos Padres? Pero quièn dirà tal cosa, venerando, como debe, las disposiciones de la Iglesia? Y assi no digo, ni dirè nunca, que el contr immediata à la Biblia aquella Summa Theologica, & *Divi Thomæ Summa*, fue por darle antelacion à las demas Obras de los Padres en orden, ò en dignidad; sino porque todas las Obras, y Escritos de los Padres estarian muy de mas, estando à mano la Summa de el Angelico Doctor. No se juzgue temeraria la conjetura, hasta ver si la fundo. En lo compendiofo de su Summa, y Resumen de sus Escritos fue el Angel Maestro un espejo crystalino, en que no solo hizo visibles los principios, y sentencias de todas las facultades, sino quanto escribieron, y enseñaron los demas Santos Doctores, y Padres. Assi lo dixo admirandola el Sapientissimo Padre Pedro Labbe, de la Sagrada Compañia de Jesus: *Mysteriorum compendium est Summa D. Thomæ: collegit in ea quidquid doceri potest, aut sciri: inclusit Hieronymos, Augustinos, Ambrosios, Gregorios, & c.* (a) Pues como via el Concilio, que en la Summa de Thomas tenia como en compendio, ò como en un crystalino espejo las especies de un Geronymo, un Gregorio, un Agustino, y de todos los demas Santos Doctores, hizo eleccion de esta Summa, antes que de otros libros: *Atensam extitisse, in qua hi sacri codices conspicebantur: Sacra Scriptura, sanctiones, ac decreta Pontificum, & Sancti Thomæ Summa.*

Oidme, dice el Propheta Daniel, un suceso el mas notable, que tocò la admiracion. Arrebatado à otra esfera por medio de un raptò prodigioso, que embargò las facultades de mi natural discurso, se me ofreciò à la vista un objecto peregrino, que ocupò los espacios de mi mente. Tu-

ve

(a) Gonet, ubi supr.

ve una grande vision , vi un prodigio singular : *Vidi visionem grandem.* (a) Pero què viste , Daniel ? Ea , depon de tu admiracion el susto , y referenos lo singular de este suceso : *Vidi , & ecce vir vestitus lineis.* Vi , dice el Santo Propheta , à un hombre de habito blanco , que en confirmacion de su singular pureza , y Angelical castidad trahe ceñido un cingulo , ò apretado un ceñidor , *& renes ejus accincti* ; en cuyo sagrado pecho se miraba engastado un Chrysolito ; de el que dice Anselmo Boecio , que con grande propriedad retrata en sus reflexos toda una imagen de el Sol : *Copus ejus , quasi Chrysolitus : Chrysolitus est natura solaris , cujus speciem refert.* (b) Pues un hombre de habito blanco , que en su pecho por divisa tiene una imagen del Sol , que ciñe un cingulo en prueba de su heroica castidad : Este quièn podria ser ? Esse era un Angel Doctor , parece responde con Magistral resolucion Alapide : *Angelus Doctor Danielis.* Està bien. Pero en esse Angel Doctor què le admiraba à Daniel ? Era acaso , que engastando en su pecho à la imagen de el Sol , todo èl apareceria diafano , como el mas brillante crystalino espejo ? Bien pudiera ser esto motivo de su admiracion ; pero ya refiere el Sacro Texto la causa de su assombroso espanto en la inmediata clausula : *Et vox sermonum illius , ut vox multitudinis.*

Dice : que se assombra , admirado de que la voz de sus Sermones , de sus Obras , y Doctrinas era , como voz de multitud , ò como de muchas personas : y no es facil de entender ; porque de muchas personas no puede ser la voz una ; à muchas personas , y sermones , à variedad de sentencias , y doctrinas corresponden muchas voces , y diversidad de plumas : si se atiende à un Doctor solo , este habla , y escribe , como uno ; porque es uno en el hablar , y uno solo en escribir. Pero Doctrinas de uno , sus Obras , y Escritos , que siendo de uno solo , se oigan , y entiendan , como si fueran de muchos , *ut vox multitudinis* , esto causa tan grande , como estraña novedad : y en esto , dice Theodoreto , se daba à conocer la eminente ciencia de aquel Angelico Doctor : *Hac magna vox significat copiam scientie , & docendi , & illuminandi vim , quam habent Angeli.* (c) Aquel Angel Preceptor hablaba , y enseñaba

(a) Dan. cap. 7. v. 5. 6. & 8. (b) Anselm. Boetius de gemm. lib. 2. cap. 65. (c) Apud Cornel. supr. text. cit. Daniel.

señaba como uno; pero era tan docto, y versado en todas las facultades, tan sumamente instruido en todos los demas sabios Doctores, que à el oirle sus doctrinas, assegura Theodoreto, que qualquiera juzgaria, que hablaban todos los Doctores juntos: *Visus tibi esset, illum audiens, audiri multam hominum turbam.* Y que à un Angel Doctor se huviesse dado una ciencia tan extensa, y tan universal, que no solo abrazasse en sus doctrinas à todas las facultades, sino que tambien comprehendiesse las de los demas Santos Doctores, que se encuentran dispersas en varios tomos, libros, y tratados; esto, como marabilla singular, fue, lo que sobre todo admirò à Daniel, y llenò à el Santo Propheta de el estupendo assombro, que concibiò, de aquella grande vision: *Vidi visionem magnam: & ecce vir vestitus lineis, & vox sermonum illius, ut vox multitudinis.*

Lo que alli admirò à el Propheta en aquel Angel Doctor, fue, lo que admira la Iglesia en nuestro Angel Thomas; admiro, que la voz de su enseñanza fuesse una copia de ciencia tan grande, y universal, que no le quedò materia, en que no llegò à escribir: *Copiam scientiae, quam habent Angeli.* Reconociò, que su Summa era una Summa de Sabios, y un resumen, y compendio de todos los demas Santos Doctores. Vè, que es una la voz de sus doctrinas; pero tan universal, como de muchas personas: *Ut vox multitudinis.* Pues en ella hablan con Thomas los Gregorios, los Ambrosios, Chrisostomos, Athanasios, los Agustinos, los Geronymos, los Dionysios, los Buenaaventuras, los Basilio, los Damascenos, Damianos, y todos los demas Padres, ya Griegos, ya Latinos. Pues como atendia esto la Iglesia en la doctrina de nuestro Angel Thomas, colocò los articulos, y asertos de su Theologica Summa con immediaciones à la Biblia; como diciendo à todas las Universidades de el Orbe Christiano, à todos sus alumnos, è individuos: Los espejos, en que con grande frecuencia deben mirarse los Maestros, Doctores, y Academicos han de ser siempre los libros, ò bien de los Santos Padres, ò de los demas Maestros, que en sus respectivas facultades les dexaron cèlebres escritos. Pero ahora, si os quereis excusar mucho trabajo, tomad la Summa de Thomas, que es un espejo clarissimo, donde en

con

contraréis solidas doctrinas para todas facultades, y materias, y en que hallaréis representados con claridad, y elegancia à todos los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia. Con esso cada Universidad podrá decir, y con justificada razon, que es su escogido clarissimo espejo (como desde oí será siempre de la de Sevilla) nuestro Angel Doctor: *Uniuersitatis nostra speculum clarissimum.*

Pero si alguno aprehende ponderado hyperbole, el que la científica Summa de Santo Thomas sea espejo de tan universales especies, contemple el origen de donde dimanan sus luces, y conocerà ser caudalosa afluencia del soberano espejo, en que siempre se instruia para quanto havia de escribir nuestro Angel Maestro en utilidad de la Iglesia, y enseñanza de todos. Y para decirlo mas claro: Nadie ignora, era el Humanado Verbo, Sabiduria increada de el Eterno Padre, el espejo, en que miraba su entendimiento, quanto havia de delinear su pluma: *Speculum sine macula Dei Majestatis, & Imago Bonitatis illius.* (a) Y si de qualquier espejo reciproco, y destinado à copiar las luces, y especies de otro espejo, puesto como exemplar, dice Plinio, que necesariamente compendia el opuesto, quanto demuestra estimable, ò contemptible, el que antecede, como original de su copia: *Tantum interest repercussum, illud respuat, an excipiat.* (b) Siendo el terso, purissimo, y claro espejo de la Infinita Sabiduria, donde se miran, y registran las mas vivas, y perfectas especies de quanto se contiene en Dios Trino, y Uno; y de quanto huyo, hai, y havrà en las criaturas, que fueron, son, y seràn, como afirma el mismo Angel Maestro: *Verbum Divinum est expressivum totius, quod in Deo est; nec solum personarum, sed etiam creaturarum, aliàs esset imperfectum.* (c) Què mucho fuera inevitable trasladar el espejo de Thomas à la crystalina esphera de su ilustrada comprehension, quanto segun su capacidad podia refundirle de el caudal de las inagotables luces el Divino espejo! Que no seria de el todo perfecto, si huviera alguna verdadera bondad, que no se registrara en el con la mayor claridad, como en su origen representada.

Pues

(a) Sapiens. cap. 7. v. 26. (b) Plin. lib. 33. cap. 9. (c) De Thom. in 1. Joann. lect. 1.

Pues si á la lumbré de el espejo de tan soberanos , veridicos , universales objetos se ponía á contemplar luces , y copiar especies el clarissimo espejo de el entendimiento de el Angel Doctór , quién puede dudar , que por la reciproca oposicion de estos dos espejos , transformadas las ansias , y deseos de aprender Thomas en quanto podia perceber de especies de la clarissima lumbré de el Divino espejo Christo , se instruyera espejo tan universal , y de tan soberanas , transcendentales luces , su Theologica Summa , que se registren en ella qantos documentos pueden mendigar , para deponer sus dudas las humanas inteligencias , y quantos afertos soliciten , para enriquecer las tersas planas las mas delicadas plumas en utilidad de todas las Naciones de el Christianismo , y perfeccion de las almas , que aspiran á la dichosa union de el Summo Bien ? Estas qualidades se registran siempre en el Divino Espejo de la infinita Bondad , para que mirandose en él los hombres , aprendan á hacerse dignos de la amistad de Dios , y participes de sus mas arcanos secretos , condistinguidos en el mundo con el character de amigos , y Prophetas de el Altissimo : assi lo testifica la Sabiduria en el immediato verso de el lugar citado : *Et in se permanens omnia innovat , & per nationes in animas sanctas se transfert , amicos Dei , & Prophetas constituit.* (a) Y como era este el espejo , que tenia Thomas por exemplar de sus escritos , no se debe calificar de ponderacion , decir , era consiguiénte , copiara quanto á una inteligencia criada puede comunicarse de aquella increada Imagen , y purissimo Espejo de la Divina Bondad : Y siendo esto con tanto fundamento cierto , què mayor credito , y testimonio de ser infusa su Ciencia , y mas que acertado el superior acuerdo de los Padres de el Concilio , colocando en aquella mesa la Summa de Thomas , persuadidos á que en ella tenia aquella Universalidad de la Iglesia quanto necesitaba , para aclarar lo obscuro , confutar los errores , y persuadir lo apreciable de las virtudes con los mas solidos fundamentos de todas las facultades ? Assi tambien se demuestra sin la menor violencia , ser con toda propiedad para la nuestra , y todas las Universidades de el Orbe esta Summa , singular Espejo , á cuyas

E

yas

a) Sapient. ibid. v. 27.

yas luces se instruyan tan célebres magníficos Heroes, como acreditados por sus virtudes, y escritos de especiales amigos de Dios, y seguros braculos de sus mysteriosos arcanos.

Queriendo sin duda persuadirnos este Congreso de Sabios con el aprecio, que hizo de esta Summa, que assi como el Angel Maestro recopilò el apreciable thesoro de sus Asertos, mirandose en el espejo de la Divina Bondad, registrandola con frecuencia à las luces de el Sol de Justicia Christo, assi todos los Academicos nos miremos en el espejo de la científica Summa de Thomas, para que mediante los rayos de el mismo Divino Sol, logremos enriquecernos de el increíble esplendor de el Sol de su ciencia, y virtudes. Copiando mas atentos, por mas obligados, los Alumnos de la Universidad de Sevilla (mirandonos en este Espejo) de la imitacion de Thomas, lo que el Angel Doctor, mirandose en el de el Humanado Verbo. A este fin de proporcionar el mas seguro medio del aprovechamiento (aunque con infinita distancia de la utilidad, y consecucion de el fin) decia el Gentil Pythagoras à sus discipulos; que si querian perceber quanto se representaba en su ingenioso espejo, lo havian de registrar con los rayos de el Sol, y no con la escasa luz de otra inferior antorcha: *In speculo, non ad lucernæ lumen; sed illustri sole contemplari se, eos jubebat.* (a) Y si nuestro Angel Maestro se instruyò tan perfecto, y universal en todo, mirandose en el espejo purissimo de la Suprema Magestad, ilustrado con los rayos de el Sol de Justicia Christo, nosotros remirandonos en el espejo de su Theologica Summa, contemplada con los reflexos de el brillante Sol de su Doctrina, y acrysoladas virtudes; sino cegamos con tan crecida luz, se nos hará demonstrable el justificado motivo de el autorizado Congreso de los Prelados, y Padres de el Tridentino Concilio, para tenerla como Espejo de escogidas luces, colocada con la Sagrada Escritura, y Sanciones Pontificias: *Mensam, fertur, extitisse sacro librorum pondere gravem, in qua hi libri conspiciebantur: Sacra Scriptura, & Sanctiones, ac Decreta Pontificum, & Sancti Thomæ Summa.* (b) Assi como es notória la bien fundada

(a) Apud Rodigin. lib. 5. cap. 12. (b) Ubi supr. : ubiq. 2

da razon de la cèlebre Univerſidad de Paris, para nombrarle eſpejo de todas las Univerſidades, *Omnium Univerſitatum perlucidum ſpeculum*; y para todo mi auditorio eſpero ſe haga evidente, que ſiendome indiſpenſable predicar, quedè ſin arbitrio para perſuadir otro elogio de el Doctor Angelico, que aclamarlo por todos los motivos, que compendia eſte glorioſo dia: Eſpejo clarifſimo, en que ſingularmente deſde oſiempre ha de mirarſe nueſtra Univerſidad de Sevilla: *Univerſitatis noſtrae Hiſpalenſis ſpeculum clarifſimum.*

Conclui mi Panegyrico, Sagrado Preceptor mio, Maeftro, y Doctor Angelico. Acabè mi diſcurso, aun ſin haver principiado tus elogios, y alabanzas; que empiezan eſtas mucho mas allà de donde finalizan mis diſcursos: pues no fueran grandes tus encomios, ſino pudiera ſer alfombra de ſus plantas la mas elevada cumbre, que pueden eſcalar mis penſamientos. No he podido decir mas que un elogio de los muchos, con que aplaudiò tus grandezas aquella Univerſidad de hombres tan doctos. Repita ella una, y mil veces con ſu notoria elegancia, que eres la Antorcha brillante de la univerſal Igleſia: *Univerſalis Eccleſia lumen præfulgidum.* (a) Llamete piedra precioſa, ò diamante el mas lucido de los Regulares Ordenes, y de el Clerical Estado: *Gemma radians Clericorum.* Diga, que eres el Origen, Manantial, y Fuente hermosa de los Doctores mas cèlebres, que han ilustrado à la Igleſia: *Fons Doctorum.* Digate el lucido Candelero, que eſparciendo las luces de tu Ciencia, y luciendo eſta con rayos de doctrina, y enſeñanza, ha ſido el medio mas ſeguro, por donde han encontrado la luz de la verdad, quantos ſe dedicaron à las tareas de el eſtudio, y anſiaron entrar por el camino de ſu Salvacion: *Candelabrum inſigne, ac lucens, per quod omnes, qui vias vitæ, & ſcholas doctrinæ ſanæ ingrediuntur, lumen vident.* Publique, que en la ſantidad de vida, en tu eſclarecida fama, por el Orbe dilatada, en el lucimiento de tu Ciencia, y esplendor de tu Doctrina, fuiſte con gran propiedad eſtrella de la mañana: *Claritatis vitæ, & ſanæ claræ, ſcientiæque lucidæ, velut ſtella ſplendida, & matutina refulgens.* Proclamete aquella Univerſidad inſigne

(a) Inicio operum D. Thomæ invenitur hæc Epistoſta Univerſi-
Parif. expedit. anno 1325.

figue, Doctor Egrégio? *Doctorem Egrégium*. Y diga quan-
 to quisiere en tu aplauso, que este siempre será corto, aten-
 dida la condignidad de tu encumbrado merito; que yo no
 quiero mas elogio, entre los enunciados, y otros muchos,
 que aquella Universidad te tribata, sino aclamarre, desde
 oi para siempre, Espejo de nuestra Uniuersidad: *Uniuersitatis
 nostrae Hispalensis speculum clarissimum*. Con esto te llamo
 Espejo de la Universidad mas célebre, y gloriosa del Orbe.
 Y si esto no te sirve de blason, sirvanos à nosotros de exem-
 plar, para que poniendo en ti los ojos, y mitandonos en tu
 Vida, y tus Escritos à los rayos del Sol de tus heroicas virtu-
 des, como en lucidos espejos, logremos adelátarnos en nue-
 tras respectivas Facultades, demos perfeccion à nuestras vidas
 con la fiel eficaz imitacion de tu exemplo, aborrezcamos
 con implacable odio los vicios, conseruemos con indefecti-
 ble aprecio la gracia, que nos asegure interminable tu
 dichosa compañía en la Gloria,

Ad quam, &c.

*Omnia sub correctione Sacro-Sanctae Rom. Eccl.
 omniumque doctissimorum Virorum, &c.*

